

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 651**

En Talca, a siete días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 15:15 horas, en el Salón de plenarios, se da inicio a la Sexcentésima Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don BORIS TAPIA MARTINEZ y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) MANUEL AMÉSTICA GAETE, GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, JULIO CASTIGLIONE CASTILLO, DANIEL FLORES TORRES, CARLOS GAJARDO YAÑEZ, GUILLERMO GARCÍA GONZALEZ, ISABEL MARGARITA GARCÉS URETA, RODRIGO HERMOSILLA GATICA, GUILLERMO LABRA BALLESTA, MARÍA ANGELICA MARTINEZ H., CESAR MUÑOZ VERGARA, IVONNE OSES CASTRO, JESUS OSSES REVECO, MARÍA DEL C. PÉREZ DONOSO, GABRIEL ROJAS ROJAS Y TOMAS VILLALBA LABBE.

Además se encuentra presente el Abogado, don *Juan Paulo Soto Garcés*, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, agrega que la Tabla programada para el día de hoy, es la siguiente:

- 1) OBSERVACION Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 650, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2016.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
  - I) COMISION DE PRESUPUESTO
    - a) Análisis y Aprobación de cartera de arrastre 2017.
    - b) Análisis y Aprobación de cartera aprobada por el Core año 2016 y que no fue contratada durante el proceso 2016 para su ratificación año 2017.
  - II) COMISION DE DEPORTES y SOCIAL
    - a) Análisis y Aprobación de solicitud de eliminación de iniciativa Deportiva "Maule compite a nivel nacional e internacional" de la organización Asoc. de Tenis de Mesa Talca Rut 74.724.400-6.
    - b) Análisis y Aprobación de iniciativa Deportiva de Carácter Regional de la Comuna de Romeral "Selección de Futbol Romeral Participa en Nacional Ancud" de la Asoc. Deportiva de Futbol de Romeral, Rut 65.560.440-5, por un monto de M\$ 3.758.
  - III) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA
  - IV) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO



V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

- a) Análisis y pronunciamiento favorable sobre Actas de Evaluación de Impacto Ambiental.

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE INFRAESTRUCTURA y VIVIENDA

- a) Análisis de Cartera Convenio de Programación DOH / GORE  
b) Análisis de Cartera Convenio de Programación II y III con MOP VIALIDAD

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS

El Presidente, manifiesta "quiero saludar al Alcalde de la Comuna de Pelarco, Don Bernardo Vásquez, darle la bienvenida a este Consejo y expresarle los deseos de éxito en estos cuatro años que tiene por delante".

"También saludar a las personas que le acompañan, y a los funcionarios y jefes de servicio que acostumbran acompañarnos".

Don Guillermo García, indica "tengo un compromiso con los Consejeros, en mi condición de Presidente de la Comisión de Régimen Interno, me quiero sumar a los saludos de las personas que están presentes, éxito al Alcalde de Pelarco, que le vaya muy bien. Ello porque hay que fortalecer el mundo Municipal y hacerlo más eficiente".

El Presidente, dice "vamos a cambiar el orden de la Tabla, dará informe primero que todo la Comisión de Infraestructura, para dejar libres a las visitas que nos acompañan, dejarlas conforme, si es que se aprueban los temas que a ellos les interesa e inmediatamente Consejero García vemos lo suyo".

Don Guillermo García, dice "es que justamente está relacionado a partir de lo que yo le voy a decir".

El Secretario Ejecutivo, indica "antes de iniciar la sesión se deben incorporar dos temas nuevo que llegaron a la Secretaría Ejecutiva, para que sean tomados como Temas de Tabla, porque si damos curso a la Sesión y éstos no se incorporan quedamos fuera".



“El primero de ellos es la solicitud de aprobación de un proyecto con cargo a Fondos Sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, denominado “Construcción Sistema A.P.R. El Llano-Arozal, Huencuecho Norte”, comuna de Pelarco, por la suma de M\$ 979.945, que deberá pasar a la Comisión de Infraestructura. Propuesta que se encuentra en el Oficio del Ejecutivo N° 3000, de fecha 05.12.16”.

“El segundo, es la solicitud de aprobación del Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, con el objeto de reingresarlo a la Contraloría Regional, que también se deriva a la Comisión de Infraestructura, y está contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 3007, de fecha 05.12.16”.

El Presidente, pone en votación la incorporación de los dos temas que ha detallado el Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda incorporar como puntos nuevos en la Tabla programada para el día de hoy, los siguientes, que quedarán radicados en la Comisión de Infraestructura y Vivienda:**

- a) **Solicitud de aprobación de un proyecto con cargo a Fondos Sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, denominado “Construcción Sistema A.P.R. El Llano-Arozal, Huencuecho Norte”, comuna de Pelarco, por la suma de M\$ 979.945. Propuesta que se encuentra en el Oficio del Ejecutivo N° 3000, de fecha 05.12.16.**
- b) **Solicitud de aprobación del Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, con el objeto de reingresarlo a la Contraloría Regional, y está contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 3007, de fecha 05.12.16”.**

Don Guillermo García, dice “este tema lo estuvimos conversando en la reunión de la Comisión de Régimen Interno y hay una preocupación, inquietud y también un malestar por algunas situaciones que se han dado con un funcionario del Gobierno Regional. La idea era que planteáramos esto a Usted Presidente, y la verdad que una manera de presionar por esto, habíamos decidido no votar las iniciativas presentadas



por el Ejecutivo, sin embargo y en vista de que Usted se comprometió a que gestionáramos una audiencia con el Sr. Intendente Regional, para el Lunes en la mañana, para poder conversar esta situación que políticamente nos tiene un poco enredados, y este era el tema que necesitaba informar antes del inicio de la Sesión atendido que este es un acuerdo que adoptamos todos los Consejeros en la Comisión y lo hemos conversado además en los pasillos, porque hay una inquietud y nos sentimos un poco perjudicados, ya que también estamos molestos porque no se ha cumplido con algunos compromisos, y esta es mi responsabilidad como Presidente de la Comisión de plantearsele a Usted, así es que confiamos en su gestión para que el Intendente nos reciba el Lunes o en su defecto el Viernes, para poder tratar esta materia".

El Presidente, dice "no hay problema Consejero García, y les señalo de inmediato que es mejor que agendemos esta reunión para el Lunes, porque los días Viernes generalmente los Consejeros viajan".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "quiero compartir algunas palabras, pero por sobre todo quiero pedirles un profundo respeto a todos los Consejeros que piensan distinto a mí. Les ruego que me excusen si puedo herir la susceptibilidad de Ustedes, si puedo provocar en Ustedes algo incómodo, pero tengo que manifestarlo, porque tiene que ver con mi vida, con mi manera de mirar el mundo y la sociedad. No pretendo pedir minuto de silencio por el fallecimiento del Comandante Fidel Castro, pero quiero yo rendirle un homenaje en este Consejo Regional, por eso es que pido respeto y les ofrezco todas mis excusas a quienes piensen distinto como yo. Porque se las merecen, porque no pretendo provocarlos, pero quiero ser consecuente con mi vida y con mi historia".

"Soy de aquellos jóvenes que en la década de los 70, soñó con un mundo mejor, luchó por un mundo mejor, se convenció que era posible una sociedad distinta mirada desde esa perspectiva, de la perspectiva y al calor de lo que fue la revolución Cubana. Creí, luché, canté e hice trabajo voluntario, porque decía que el trabajo voluntario era el deber revolucionario, porque mirábamos la revolución como algo romántico, como una posibilidad de un mundo mejor, y cuando hablamos de la revolución no necesariamente tenemos que pensar que hay que enfrentarse a balazos, sino que tenemos que pensar que la revolución son ideas que se confrontan.



Son ideas distintas que pueden enfrentarse en un diálogo con una mirada positiva del mundo y de la vida".

"Por eso es que como soy un convencido de que este hemicycleo y que esta instancia de diálogo regional, nos tiene que dar la posibilidad de decir lo que sentimos y expresarnos en materias no solo del agua potable rural, y no solo de las Postas y Consultorios, es que yo uso esta tribuna para rendirle un homenaje al Comandante Fidel Castro y rendirle un homenaje a lo que fue la Revolución Cubana. Como él dijo: la historia lo absorberá, será también la historia quien juzgará no hoy día, sino que en los años venideros si aquello fue un acierto o fue un error. La Historia será la que juzgará si aquello estuvo bien o estuvo mal, pero la historia de lo que yo soy parte y en la que yo creo, me obliga y me impulsa Presidente a usar esta tribuna para expresar estas palabras, porque sé que como yo hay miles y cientos de miles y millones de jóvenes que fueron jóvenes ayer y que somos ya hombres maduros y caminando en la senda de la vejez en el mundo, que creímos en un mundo distinto y en mundo mejor y que fuimos inspirados por aquella gesta gloriosa que dirigió el Comandante Fidel Castro".

"Reitero mis excusas a quienes pueda ofender o molestar, pero tengo un deber, con mi convicción, con mi vida y con la historia de mi vida y con muchos hombres y mujeres que también hacen una apuesta a lo que yo de repente puedo significar. Muchas gracias".

Don George Bordachar, indica "moción de orden Presidente, por qué estamos en varios?. No entiendo esta situación, por qué no nos regimos por la Tabla Presidente?".

Don Daniel Flores, señala "si se tocara dentro de los puntos de la Tabla, o correspondiera a alguna de las Comisiones, no habría ningún problema, pero no es de ninguna Comisión lo que yo quiero señalar".

"Solamente quiero decir que hace unos días tuvieron que renunciar varios Consejeros Regionales, del cual soy parte, y por una cuestión que me parece injusta, anti democrática sacan ventaja los Sres. parlamentarios. Lo digo con tristeza y con dolor, porque no es justo que Pablo Prieto, Alexis Sepúlveda y pablo Gutiérrez tuvieron que dejar sus cargos para postular a un cargo de elección popular en el



Parlamento. Creo que aquellos que son Diputados y quieren optar a ser Senadores, no tienen que dejar sus cargos. Es algo que atañe a nosotros mismos como Consejeros, el día de mañana puede ser uno de nosotros y por tanto creo que debemos dar la lucha para que estas leyes que son totalmente anti democráticas no se puedan seguir repitiendo, porque creo que no le hacen bien a la democracia".

El Presidente, señala "excuse Consejero Bordachar, previo a este pleno habíamos concordado en otorgar la palabra al Consejero Hermosilla, y decirle además que en más de una oportunidad le hemos permitido a algunos Consejeros antes de iniciar la Tabla, referirse a determinados temas, pero si a Usted no le agrada, optaremos la decisión de que en el futuro, cualquier intervención de Ustedes, pase a Punto Varios".

"Corresponde entonces iniciar la Sesión con el punto "Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 650, de fecha 15 de Noviembre de 2016, para lo cual ofrezco la palabra".

No habiendo observaciones, el Presidente pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 650, de fecha 15 de Noviembre de 2016.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 650, de fecha 15 de Noviembre de 2016.**

El Presidente, indica "Consejeros si lo tienen a bien, vamos a cambiar el orden de la Tabla, otorgando en primer lugar la palabra a la Comisión de Infraestructura, porque como tenemos algunas visitas que justamente vienen por esas materias, puedan entonces quedar liberados y no esperar toda la tarde".



Don Manuel Améstica, expresa "quiero saludar en primer término al Alcalde de la Comuna de Pelarco, don Bernardo Vásquez, y a través suyo a los 29

Alcaldes restantes, desearles mucho éxito, porque si les va bien a Ustedes, les va bien a la gente y nos va bien a nosotros, muchas bendiciones, especialmente por la gente que representamos".

"Circunstancialmente me ha correspondido presidir esta Comisión y efectivamente en Tabla tenemos 4 Puntos, el Intendente ayer nos envió dos materias que no estaban en la Tabla, pero que hace unos minutos atrás pudimos incorporarlos a través de nuestra votación. Pero nosotros ya los habíamos tratado con la venia de todos los miembros de la Comisión".

"Primero voy a referirme a los puntos del MOP/D.O.H., que en los Convenios de Programación y de trabajos específicos que solicitó este Consejo, se sostuvo reuniones y se designaron miembros Consejeros, para los seguimientos de ambos Convenios de Programación, específicamente de Obras Hidráulicas. Estuvieron presentes en la oportunidad la Consejera Garcés y el Presidente don Boris Tapia, donde la D.O.H. dio a conocer, todo lo cual entiendo que están esos correos que van a ser enviados a cada uno de Ustedes con la información que se entregó ayer y que se entregó además en esas reuniones. También este Consejo me designó como representante para integrar la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Convenio de Programación MOP/GORE; en la reunión se acompañó la Consejera Oses y el Consejero Castiglione, y una de las cosas que acordamos, porque nosotros hemos visto muchos asfaltos, hemos visto muchas obras de A.P.R. que no han sido inauguradas, y los Consejeros que Ustedes designaron solicitamos que estas obras se inauguren a la brevedad, especialmente desde Marzo en adelante, pero que se organice con el Consejo Regional y que se inauguren todas las obras que hemos financiado tanto de pavimentos como de A.P.R. con la presencia de las instituciones y con nosotros".

"Luego, nos abocamos a los temas propios de la Comisión, siendo el primero de ellos la solicitud de aprobación del proyecto con cargo a fondos sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, denominado "Construcción Sistema A.P.R. El Llano-Arrozal, Huencuecho Norte", Comuna de Pelarco, por la suma de M\$ 979.945. La Comisión aprobó esta materia por la unanimidad de los presentes, por tanto correspondería someterlo a votación a no ser que los Consejeros quieran referirse a la materia".



Don César Muñoz, expresa "saludar a los Consejeros presentes, al Alcalde de Pelarco, mi amigo Bernardo Vásquez, a quien le deseo éxito en estos cuatro años, a mi amigo Víctor Arce, Concejal recién asumido, a Camila Díaz que también es Concejal de la Comuna, a los Dirigentes del Arrozal, a la Junta de Vecinos y al APR, que nos acompañan".

"Cuando llegan los proyectos A.P.R., y ayer en la Ceremonia de asunción de cargo de las nuevas autoridades locales, el Alcalde nos decía junto a Daniel Flores que estábamos ahí, que uno de los sentimientos más fuertes de las comunidades, es tener igualdad en el equipamiento básico, o soluciones básicas y se les pedía a los Parlamentarios mayor presupuesto para este tipo de cosas, y no seguir haciéndolos esperar. Hay muchas zonas rurales a las que les falta mayor cantidad de agua, y otras que simplemente no la tienen, por lo tanto esto se trata de un proyecto sumamente importante, para estos tres sectores: El arrozal-El Llano, Huencuecho Norte y que básicamente le va a dar mejor calidad de vida a 180 familias que van a tener nuevos arranques y eso para ellos es demasiado importante, de ahí mi compromiso con este proyecto, con los anteriores y con los que seguramente llegarán más adelante, y que también sea una política del GORE, tal como una vez y hace muchos años, nos pusimos como meta tener a toda la Región del Maule con electricidad, hoy deberíamos acordar como meta también poder tener a toda la Región del Maule con agua potable en sus casas".

"Así es que Presidente, yo voto a favor este proyecto".

Don Daniel Flores, expone "saludar al Alcalde Vásquez y a los Concejales, decirles y recordar algunas cosas, este proyecto junto al de los Gomeros y Santa Margarita, que aprobamos hace menos de un año. Creo que este Consejo Regional ha hecho carne lo que el Alcalde señaló en su discurso, que es preocuparse de que las Comunas rurales tengan sus servicios básicos mínimos para poder vivir. El Alcalde interpretó lo que muchos Alcaldes en el mundo rural están reclamando, que los Servicios básicos por lo menos estén al alcance de los habitantes de sectores rurales, porque es lo que se les debe entregar, porque no es justo que una persona que por el único hecho de haber nacido en el mundo rural esté destinado a no tener agua potable, a no tener luz eléctrica, no tener alcantarillado. Eso no es justo, no es democrático y le hace mal a Chile. Con mucho gusto voy a aprobar este proyecto,



porque creo que el mundo rural no debe seguir esperando tanto tiempo como lo han hecho estos sectores”.

Don Carlos Gajardo, plantea “saludar a todos los presentes, al Alcalde, los Concejales, Dirigentes, Funcionarios. La verdad es que yo creo que en esto el CORE ha tenido solo una voz, en lo que tiene que ver con Saneamiento y/o agua potable, siempre independiente del lugar que sea, hemos estado a favor y aquí no han existido mezquindades”.

“Lo que sí a mí me gustaría proponer es que la Comisión de Seguimiento del Convenio con la D.O.H, cumpla también un rol más proactivo, porque si bien es cierto hoy día se están analizando 46 punto si mal no recuerdo, creo que se hace necesario también levantar nuevas necesidades. Yo les pongo el caso del sector de San Javier de Manantiales, una localidad que está entre San Javier y Constitución, donde hoy la gente está tomando agua con desechos de una fosa, o sea hoy ellos hoy día están tomando caca y es una cuestión inaceptable, porque lo he dicho siempre y siento que todos los Consejeros piensa igual, creo que estas situaciones generan repudio”.

“Entonces el hecho de que hoy día se esté haciendo un seguimiento a lo que existe, me gustaría también que desde la Comisión de Infraestructura, sumado a la Comisión de Seguimiento del Convenio, se puede ir levantando o visualizando una nueva estrategia para ir levantando otras localidades que hoy día siguen teniendo dificultad y que creo que son personas y seres humanos que no se merecen esto. El agua potable es el elemento vital y todo ser humano se lo merece, y creo que todos estamos de acuerdo en que es necesario que todos los recursos que podamos poner ahí son los recursos mejor invertidos, por tanto este proyecto lo votaré a favor, pero creo que tenemos que ir un poco más allá desde la integralidad de la Región”.

Don Guillermo García, dice “he sido uno de los Consejeros que he insistido en el esto, no quiero ser auto referente con respecto a estos proyectos de agua potable rural, lo vengo diciendo desde cuando fue Consejero por primera vez el año 2006. La prioridad uno que debería darle el CORE, deberían ser estas soluciones, alcantarillado y agua potable. Más aún con los antecedentes que manejamos y sabemos todos, que las mayores necesidades las cubren justamente estos proyectos de agua potable rural, entonces lo que quiero pedir es que seamos mucho más



proactivos y que ojalá podamos resolver estos problemas rápidamente, no nos enredemos en temas administrativos y como decía el Consejero Gajardo, ojalá que tengamos una Comisión multidisciplinaria para que estos procesos puedan funcionar mucho más rápido, porque la gente no puede esperar este elemento vital y les pediría a los Consejeros que sé que tienen voluntad pero hay que expresarla en trabajo, y en un trabajo serio y de seguimiento para que esto pueda ser una realidad y una solución definitiva para mucha gente que hoy día está esperando que les lleven el agua en un camión aljibe, eso me parece indigno. Entendemos que hoy tenemos problemas hídricos, pero tenemos que ser más proactivos hoy día Presidente”.

“Yo, desde el rincón de la provincia de Cauquenes, voy a votar a favor”.

Don Manuel Améstica, agrega “solamente desearles mucho éxito a los Concejales presentes, no sabía que eran Concejales, desearles mucho éxito a Ustedes y a los cientos de Concejales que hay en la Región, especialmente a una gran Concejala de Teno”.

“Presidente, antes de que llame a votar, decir que comparto plenamente con el tema de que la Sociedad tiene una deuda tremenda con la gente que vivimos en el mundo rural. Solamente pedirle a los Consejeros que votemos favorablemente este proyecto”.

El Presidente, somete a votación la aprobación del proyecto A.P.R./ISAR-MOP, denominado “Construcción Sistema A.P.R. El Llano-Arrozal, Huencuecho Norte, Pelarco”, por la suma de M\$ 979.945, que se encuentra contenido en el Oficio N° 3.000 de fecha 05.12.16, enviado por el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar el proyecto que se indica a continuación, con cargo a fondos Sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, que se encuentra contenido en el Oficio N° 3000, de fecha 05.12.16, remitido por el Ejecutivo Regional:**



COD. BIP	ETAPA	NOMBRE INICIATIVA	COMUNA	MONTO M\$
30.459.448-0	EJECUCION	CONSTRUCCION SISTEMA A.P.R. EL LLANO - ARROZAL . HUENCUECHO NORTE.	PELARCO	979.945

El Presidente, concede la palabra al Sr. Alcalde de la Comuna de Pelarco, Don Bernardo Vásquez, para que se dirija al pleno.

El Alcalde Vásquez, señala "quienes venimos de la comuna de Pelarco, junto a los Concejales, créanme que estamos muy emocionados, porque vivir en una Comuna rural, y sobre todo personas que están presentes acá tengan que vivir con un tambor de agua de 500 lts. a la semana, y si el camión aljibe queda en panne, lisa y llanamente no hay agua. Y esto no solamente ocurre en mi comuna, sino que en todas las Comunas. Cuando escuchaba al Consejero Améstica, y a todos los demás Consejeros, a quienes les tengo gran cariño, porque hacen un tremendo trabajo por la Región, pero en los saneamientos básicos la gente de los sectores rurales no pueden seguir esperándolos. Las personas deben tener el mismo derecho que la gente de las Comunas urbanas y adicionalmente tengo un doble compromiso con Ustedes, porque en menos de un año nos han aprobado para la Comuna prácticamente 2 mil millones de pesos en agua".

"Escuchaba de las intervenciones de los Consejeros, lo relacionado con la inauguración de las obras de A.P.R., nosotros la próxima semana un proyecto que un proyecto que Ustedes aprobaron por mil millones de pesos, que es para el sector Santa Margarita, Los Gómeros, San Guillermo, la Batalla, la próxima semana ya comienzan los trabajos de este proyecto, y esta agua potable quiero ser muy honesto y agradecerle a la Dirección de Obras Hidráulicas, porque de repente nosotros los organismos públicos decimos que somos poco eficientes, pero créanme que la D.O.H. en este caso fue tremendamente eficiente, nosotros durante un año o dos años trabajamos en conjunto con ellos, por lo que quiero agradecerles enormemente, de la misma manera que agradezco la aprobación que han dado Ustedes Consejeros, porque el primer proyecto fue el primer proyecto municipal, pero en este proyecto nosotros aportamos todos los antecedentes, pero fue la D.O.H. la Institución que sacó adelante este proyecto y créanme que todos los que estamos acá y los que no pudieron asistir a este Consejo, vamos a estar agradecidos de corazón por la labor que Ustedes desarrollan".



"Por tanto, muchas gracias Presidente, muchas gracias a cada uno de los Sres. Consejeros, y créanme que quienes estamos presentes junto a los Concejales, nos sentimos muy contentos, y les vamos a estar eternamente agradecidos".

Don Manuel Améstica, prosigue "luego analizamos el Oficio en que el Ejecutivo nos solicita aprobar el Plan Regulador de la Comuna de Yervas Buenas, tengo que recordarles que este proyecto ya se había visto en terreno cuando presidía la Comisión el Ex Consejero Sepúlveda, en que en aquel momento la Comisión aprobó por la unanimidad. Entonces Presidente, este proyecto ha sido aprobado por la unanimidad de los Miembros de la Comisión, y proponemos al pleno hacer lo mismo".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar el Plan Regulador de la Comuna de Yervas Buenas, que ha presentado el Ejecutivo a través del Oficio N° 3007, de fecha 05.12.16.

El Secretario Ejecutivo realiza el conteo, obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Osses, Pérez, Garcés y Martínez y los Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gajardo, Bordachar, Tapia, Améstica.

**El Consejo acuerda aprobar el Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, con el objeto de reingresarlo a la Contraloría, y en los mismos términos que fue presentado, todo de acuerdo a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 3007, de fecha 05.12.16**

Don Carlos Gajardo, plantea "en el mismo contexto de la Comisión de Infraestructura, señalarles que la semana pasada viajamos al Encuentro Chileno-Argentino por el tema del Paso Pehuenche y algo que conversamos y consensuamos con el Consejero Rojas, el Consejero Castiglione, la Consejera Osés, la Consejera Pérez, tiene relación primero con la infraestructura del lado Chileno, donde nos percatamos de la inseguridad que hoy día existe desde La Aduana al Paso Fronterizo, principalmente en zona de curvas donde no existen barreras de protección, hoy el flujo está aumentando mucho, se espera y el anhelo es llegar a los 365 días del año de apertura, por tanto es un riesgo inminente para las familias, cualquier pestañón de un conductor involucra una caída al precipicio, y podríamos lamentar algo importante".



"Algo que conversamos los Consejeros que asistimos y también con los Jefes de División del GORE, y tiene que ver con la necesidad de crear una comisión de seguimiento de los acuerdos, nosotros nos encontramos con que en la Comisión de Diálogo político en la cual estuvimos, primero existía un desconocimiento total de las conversaciones que existieron en los años anteriores, lo que implica que cada vez que existe un encuentro se empieza desde cero y así no se avanza. Por tanto es necesario que por lo menos nosotros desde el GORE junto al Consejo Regional podamos hacer un levantamiento de una Comisión, lo conversábamos con Magdalena Barría, ella muy coherentemente pedía que se fortaleciera la URAI, a lo mejor nosotros desde el Consejo Regional algo podemos decir para apoyar esa función, pero en definitiva tiene que existir una coordinación y ahí le pido también a usted Presidente que en su diálogo con el Intendente puedan generar el levantamiento de este encuentro de una forma permanente vía bimensual o trimestral, la cosa es que esto se vaya analizando y viendo los avances y en definitiva como lado Chileno, como País, como Región, nos podamos hacer cargo de una forma coherente a los nuevos tiempos".

"La demanda hoy día existe en el Paso, se están haciendo todos los esfuerzos para que pueda transitar con carga de hasta 45 ton., por tanto nosotros tenemos que estar preparados".

"En ese mismo contexto también señalar que la Directora de Vialidad ya nos dijo que los Estudios de intervención de la Ruta L-11 que une Linares-Colbún, está ya en su etapa final, y por tanto sería importante y le pido desde ya a la Comisión de Infraestructura y al Consejo Regional que el día de mañana nos puedan apoyar en esa inversión que va a generar un desarrollo importante para el Maule Sur".

El Presidente, dice "parte de vuestra exposición Consejero Gajardo, ya lo habíamos conversado con Magdalena Barría, así que va a elaborar una convocatoria a las Comisiones que guardan relación con lo por Usted señalado, me parece que la próxima semana".

"Antes de otorgar la palabra a la Comisión de Presupuesto, quiero darle la bienvenida al Alcalde de Romeral, don Carlos Vergara, al Concejal don Julio Saavedra y a los deportistas que los acompañan. Y así como lo hicimos como el Concejal de Pelarco recientemente, desearle a Usted, al Concejal y le pido lo transmita



también al resto de los concejales, los mejores deseos de éxito en este nuevo desafío en los cuatro años que vienen por delante".

Enseguida, otorga la palabra a la Consejera María del C. Pérez, que preside la Comisión de Presupuesto, con el objeto de que dé a conocer las materias que están en la misma.

Doña María del C. Pérez, manifiesta "en la Comisión analizamos la disponibilidad Presupuestaria del Fondo Nacional de Desarrollo Regional 2017. El presupuesto estimado 2017 asciende a la suma de M\$ 74.386.875, y tenemos un arrastre estimado de M\$ 39.410.015, y proyectos no contratados pero sí aprobados que estarían como nuevos de M\$ 14.360.000 aproximadamente y nos quedaría una cantidad de M\$ 20.000 para nuevos proyectos 2017".

"Luego informarles que como tabla de la Comisión teníamos dos temas, el primero de ellos es la solicitud de aprobación de la cartera de arrastre 2017, lo analizamos y la Comisión lo aprobó en forma unánime y proponemos al pleno aprobarlo también. El total de este arrastre asciende a la suma de M\$ 39.410.015. Si los consejeros así lo quieren, se encuentra Magdalena Barría para que pueda explicar más detalladamente el tema, que además está en cada una de las carpetas".

Don Daniel Flores, dice "de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, lo que nos está señalando la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, es que para nuevos proyectos vamos a tener 20 mil millones de pesos, eso significa que está incluida ahí la cartera FRIL?. De ahí se va a sacar?. El Consejero Muñoz nos decía que íbamos a tener muy pocos recursos para el próximo año, tenía razón, porque prácticamente no vamos a tener caja para el próximo año; por tanto solicito que veamos con mayor atención y veamos de qué manera aumentar ingresos o mejorar un poco el tema de que pueda inyectarse más dinero a la Región".

"Ahora, me queda la duda, de ese monto también hay que considerar los recursos que se destinan al 2%?. O sea, estamos prácticamente sin ningún piso. Entonces cuando es un tema tan importante me hubiera gustado haber escuchado la voz del Intendente, para saber cuál es la proyección que él tiene este año 2017, que es un año complicado, en que seguramente va a venir la gente de la pesca, algunas Direcciones Regionales, algunos SEREMIS, a solicitarnos recursos, y la pregunta es que



con esta situación presupuestaria tan delicada, no veo de dónde vamos a sacar recursos para responder en caso de alguna emergencia, digo yo los Programas de CONAF, con estos mismos recursos vamos a tener que mantenerlos”.

“Me parece una materia preocupante Presidente, y siento que al menos deberíamos hacer una Comisión o un ampliado, para analizar el tema presupuestario, porque es muy delicado y complicado”.

El Presidente, señala “pero Consejero si los responsables del saldo que tenemos, somos nosotros mismos con los Convenios que firmamos, obras de arrastre o proyectos que firmamos con Obras Públicas, con Vivienda, con Salud, a 4, 5 ó 6 años, así que no le echemos la culpa al Gobierno, ni al sistema. Entonces lo que yo creo para que quedemos todos conformes, es que doña Magdalena Barría nos haga una exposición más detallada para que nos traiga la realidad”.

“Usted tiene razón y ya se hablaba al inicio de año, que no íbamos a tener más de 20 mil millones de pesos, y les pido que Ustedes estén de acuerdo para que doña Magdalena Barría nos haga una exposición de la realidad de la situación”.

Don Daniel Flores, prosigue “hace un tiempo solicité que nos presentaran toda la cartera F.N.D.R. que hay, porque ocurre que acá nos sacan un comodín y nos presentan un proyecto y nosotros lo votamos creyendo que tenemos recursos, entonces quiero que nos señalen comuna por comuna cuáles son los proyectos F.N.D.R. que cada una tiene, porque podemos estar castigando algunas Comunas”.

Don George Bordachar, indica “me preocupa que la Presidenta de la Comisión de Presupuesto nos llame a votar, hace un tiempo atrás estuvo justamente la Sra. Magdalena Barría cuando aprobamos 5 mil millones para un estadio atlético de Linares, y ahí se decía que nos quedaban solamente alrededor de 300 millones de pesos, y hoy día aparecen 20 mil millones de pesos. Sabe Presidente, encuentro que estamos con una liviandad tomando el tema del presupuesto que me preocupa, y la verdad es que el Consejero Flores tiene mucha razón, y quiero pedirle Presidente que realicemos una reunión ampliada con Doña Magdalena Barría, y veamos todo.

Porque creo que hoy no tenemos ningún recursos y me preocupa porque tenemos



comprometido para el 2% de Cultura, para el 2% de Deportes, y muchos recursos de ese tipo".

"Entonces le pido Presidente que no llame a votar la iniciativa que nos ha detallado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y esperemos que tengamos una reunión ampliada para saber qué está pasando con las finanzas del Gobierno Regional".

Don Carlos Gajardo, indica "me parece delicado que los Consejeros hoy tengan este discurso, porque sería borrar con el codo lo que se ha escrito con la mano, porque finalmente aprobar arrastre es reconocer lo que nosotros aprobamos en el período y que en definitiva no pudo ser contratado, y pasa para el próximo año, nosotros lo estamos validando, y el no hacerlo es decir que todo lo que hemos hecho está mal y por tanto, creo que es un error principalmente cuando existe ya un trabajo realizado de por medio, y además aquí se está diciendo que existe una disponibilidad sobre los 20 mil millones de pesos".

"Cuando nosotros asumimos en el 2014, había \$ 0. Y ocurre que se fueron cayendo proyectos y proyectos y tuvimos la posibilidad de generar y levantar una serie de carteras durante el período. Entonces hay que ser cuidadoso en el concepto, hay que entender, esto ayer se habló. Está a libre disposición de todos los Consejeros, leámoslo, analicémoslo y luego de ello emitimos juicios. Sobre todo cuando estamos emitiendo juicios tan violentos contra el trabajo que nosotros mismos hemos realizado, por tanto yo llamaría a tener cuidado y ojalá aprobar esta cartera, porque en definitiva es darle continuidad a un trabajo que se ha venido realizando. Yo voy a aprobar".

Doña Magdalena Barría, informa "primero me gustaría señalar que hay que separar las aguas, una cosa es la presentación que voy a hacer que es información adicional que es más bien para que los Consejeros sepan desde ya cuál es la disponibilidad y la situación que tenemos para el próximo año, y otra cosa es la aprobación de la cartera de arrastre y la ratificación de la cartera que estaría pasando como nueva, porque no se va a alcanzar a contratar".

"Separar esas dos cosas, porque una no tiene nada que ver con la otra, el hecho de que al menos puedan pensar de que no hay disponibilidad, eso no



significa que no se vaya a poder aprobar la cartera de arrastre, porque eso es ya un compromiso, contratos asumidos por el GORE, por lo tanto a los contratistas no se les puede dejar de pagar lo que ya se comprometió, y en ese sentido es muy necesario aprobar hoy esa cartera para que ellos puedan tener sus estados de pago en Enero. Recuerden que nosotros tenemos todo un trámite administrativo que realizar para pedir esas asignaciones, y con respecto a la cartera nueva, igual hay muchos de esos proyectos que están en proceso de licitación, por tanto el no aprobar esa cartera, significa paralizar esos procesos. El CORE estas iniciativas ya las aprobó y por tanto el no aprobarlos ahora, significaría no ratificar algo que ya aprobó”.

“Solamente para efectos de mayor información para Ustedes, está esta información que se elaboró y que dice básicamente con el marco que tenemos hoy. Si se fijan el marco presupuestario es de M\$ 71.000 millones de pesos y fracción, que está compuesto por Ley de Presupuesto M\$ 45.000, Transantiago M\$ 21.000 y Zonas Rezagadas que son los recursos de la provisión M\$ 2.000, Provisión FIE M\$ 800.000 y FIC M\$ 2.080. Esperamos que se incremente el marco en el año 2017, en M\$ 3.000 más producto de la Provisión Eficiencia, por tanto esperamos que el marco estimado en definitiva para el próximo año será de M\$ 74.000 y algo más, lo que es una cifra bastante considerable en relación a este año, porque ahora tenemos más menos un marco de M\$ 66.000, entonces el marco ha ido igual paulatinamente creciendo. En el informe que tienen en sus manos está separado por Subtítulo el arrastre, que es lo que nosotros revisamos proyecto a proyecto y es lo que esperamos que se va a gastar del total de arrastre que Ustedes tienen a la vista, en total son M\$ 58.000 y nosotros creemos que no vamos a gastar más de 39 mil millones de pesos en función de que lo que también se gastó este año y que representa alrededor de un 70% del arrastre que está hoy contratado”.

“Hay cartera 2016 que no se alcanza a contratar, y estamos hablando de algunos Subt. Como el 29, 31 y 33 que son como 14 mil millones de pesos, entonces esa es la cartera nueva que estaría pasando para el próximo año, que no alcanza a quedar contratada, porque nosotros también analizamos proyecto a proyecto y dadas las fechas y los plazos y todo eso, estimamos que eso es lo que se puede gastar en cada una de las iniciativas”.

“Tenemos lo otro nuevo, que sería estimar para la Corporación M\$ 1.000. Subvenciones M\$ 3.900 y FRIL estamos estimando gastar M\$ 5.000 de un total



de Cartera de M\$ 10.000, porque de acuerdo a lo que Ustedes aprobaron este año M\$ 9.000 se está gastando el 50%, y estamos estimando lo mismo para el próximo año. Y del FIC M\$ 800.000 más. El presupuesto estimado versus programado, estaríamos a ras con los recursos".

"De todas maneras Consejeros está la posibilidad de hacer una reunión ampliada de varias Comisiones si lo estiman necesario y analizar, porque esta es solo una estimación, porque aún no hemos cerrado el año, y que puede que haya muchos proyectos que todavía alcancemos a contratar el próximo año, pero hoy día mostramos lo que tenemos más certero, para que en Enero se haga una nueva presentación y se les entregue mayor información al respecto".

"Pero de todas maneras tengan presente que 20 mil millones de pesos no es poca plata y es difícil gastar esa suma. Ahora, de esos 20 mil millones de pesos es lo que se puede gastar, no es que Ustedes vayan a aprobar una cartera de 20 mil millones, sino que hay que aprobar mucho más que eso".

Don Jesús Osses, dice "quiero solicitar mayor detalle a la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, en la ejecución de los recursos que ha estado describiendo, por favor".

Doña María del C. Pérez, señala "Consejero si Usted se remite a su carpeta en la Comisión de Presupuesto, está el Oficio N° 668 de nuestro Secretario Ejecutivo, que acompaña la propuesta del Ejecutivo, donde se encuentra claramente señalado el detalle que Usted necesita, puede revisarlo".

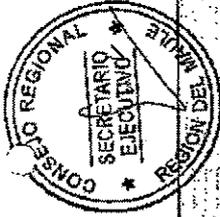
El Presidente, somete a votación la aprobación de la Cartera de Arrastre año 2017, que ha detallado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, y que se encuentra contenida en el oficio N° 2999, de fecha 05.12.16, que ha remitido el Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 16 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Gajardo, Améstica y Tapia. Se abstiene el Consejero Bordachar.

El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos de arrastre estimada a la fecha, que suma un monto total de M\$ 58.700.422, al tiempo que se autoriza la transferencia de recursos desde el Subtítulo 31 a los Subtítulos 22, 29 y 33, según corresponda, cuyo detalle se señala a continuación y que fue presentado por el Ejecutivo por medio del Oficio N° 2999, de fecha 05.12.16:







CARTERA DE ABRASTRE ESTIMADA 2017  
M\$  
Información al 05-12-2016

SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIS.	DE	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 31	CURICO	CURICO	02	(en blanco)	30.396.174	EJECUCION	CONSTRUCCION PROLONGACION CAILE CARMEN, SECTOR LA MIERQUEZA, CURICO	155.120
		HUALAIE	02	(en blanco)	30.070.004	DISEÑO	REPOSICION CON EQUIPAMIENTO ESC. LA HUERTA HUALAIE	12.750
		MOLINA	02	(en blanco)	30.093.536	EJECUCION	REPOSICION PARCIAL CON EQUIPAMIENTO ESC. EDU FRI	69.424
					30.372.622	DISEÑO	CONSTRUCCION CENTRO DE SAUOS FAMILIAR MOLINA	30.800
		PROV. CURICO	02	(en blanco)	30.127.514	EJECUCION	NORMALIZACION ESTADIO LA GRANJA CURICO	2.252.567
					30.020.578	EJECUCION	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA SALA DE HOSPITALIZADOS, HOSP. DE CURICO	242.785
		ROMERAL	02	(en blanco)	30.069.357	EJECUCION	NORMALIZACION CONSULTORIO GENERAL ROMERAL	285
					30.120.786	DISEÑO	RESTAURACION Y PUNTA EN VALOR PUERTO EX ADUANA LOS QUIRNES	131.020
		SAGRADA FAMILIA	02	(en blanco)	30.120.366	EJECUCION	REPOSICION PARROQUIA DE SACRADA FAMILIA	1.032.498
		TENO	02	(en blanco)	30.415.727	EJECUCION	CONSERVACION CALLEJON LAS CORDAS, COMUNA DE TENO	60.829
		VICHUQUEN	02	(en blanco)	30.072.306	EJECUCION	MEJORAMIENTO ESTADIO VICHUQUEN	420.852
					30.395.022	EJECUCION	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO, COMUNA VICHUQUEN	24.911
	LIMARÉS	CO-BOPI	02	(en blanco)	30.083.092	EJECUCION	REPOSICION CERRAJE COLBUS, COMUNA DE COLBUS	608.117
					30.135.949	EJECUCION	CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL QUINAMANDA, COMUNA DE COLBUS	27.465
		LIMARÉS	02	(en blanco)	30.103.423	EJECUCION	CONSTRUCCION CEFAM NUEVO ANAPARE, COMUNA DE LIMARÉS	116.701
					30.172.377	DISEÑO	CONSERVACION DEF. FLUV. RIO ACHIBUENO, SECTOR PASTOR GINETE, LIMARÉS	2.600
		LONSAY	02	(en blanco)	30.069.095	EJECUCION	REPOSICION CESPAN AMANDA BENAVENTE, COMUNA DE LONSAY	25.074
					30.125.315	EJECUCION	REPOSICION ESCUELA AMAROSIA TAPA, B-075, PASEO CUÑAO,	35.749





CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
M\$  
Información al 05-12-2016

SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIA	EN	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 31	LINARES	LONGAVI	02	(en blanco)	30.427.225	EJECUCION	CONSERVACION CAMINO SAN JOSE - EL CARRERA, COMUNA DE LONGAVI	790.443
		PARRAL	02	(en blanco)	30.025.810	DISEÑO	CONSTRUCCION ESTACION DE TRANSFERENCIA, SECTOR PALERMO	33.593
					30.014.275	EJECUCION	CONSERVACION CAMINO VIVARUE, COMUNA DE PARRAL	76.696
	PROV. LINARES		02	(en blanco)	34.081.316	DISEÑO	MEJORAMIENTO RUTA L-22, SECTOR PTL. YAHIMAUARA-CRUCE RUTA 126	119.410
					30.277.622	EJECUCION	CONTRAT. DUCTO POR CONSERVACION TUBOS, DUCTO SUPLENTE TUBOJ - CRUCE ESCOBAR SURTADO, SECTOR MERRUEVES - LAS JUNTAS, TRAMO KM 7,49 AL KM 17,60, PROVINCIA DE CURICO, REGION DEL MAULE	818.475
					30.402.198	EJECUCION	CONSERVACION CAMINO BUS, 5011-480 TR. 9,8 AL 10,35 COM. DE LONGAVI	250.142
		RETIRO	02	(en blanco)	30.865.508	EJECUCION	REPOSICION CONJUNTO DE PUERTAS BARRA ESTEVEZ DE BARRIN DE RETIRO	770.449
		SAN JAVIER	02	(en blanco)	30.025.298	DISEÑO	NOBILITACION LUCEO MANUEL MONTT, SAN JAVIER	164.223
					30.025.457	DISEÑO	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL SAN JAVIER	33.577
					30.403.075	EJECUCION	CONSERVACION DEF. FLUV. RIO MAULE, SECTOR ORILLA DE MAULE, SAN JAVIER	79.531
		VILLA ALEGRE	02	(en blanco)	30.045.559	DISEÑO	REPOSICION CONSULTORIO GENERAL RURAL VILLA ALEGRE	11.235
					30.092.222	DISEÑO	RESTAURACION MUSEO MUNICIPAL VILLA ALEGRE	69.082
					30.108.064	EJECUCION	CONSTRUCCION GIMNASIO RURAL SECTOR LAGUNILLAS	111.872
					30.403.775	EJECUCION	CONSERVACION DEF. FLUV. RIO LONCIMEILLA, SECTOR LA ORCA, VILLA ALEGRE	91.675
	REGIONAL	PROV. TALCA	02	(en blanco)	30.105.865	EJECUCION	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO HANGAR DE CARGAMIENTOS EN LA VII REGION	17.988
		REGIONAL	02	(en blanco)	30.277.622	EJECUCION	CONSERVACION CAMINOS BASICOS REGION DEL MAULE PRIOR 2014-2016	2.055
	TALCA	CONSTRUCCION	02	(en blanco)	30.060.815	EJECUCION	CONSTRUCCION NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR CONSTRUCCION	558.762
					30.103.237	DISEÑO	CONSTRUCCION ENVAE A.U. SIST. ESTEROS MAPOCHITO, LAS ANIMAS Y OTROS	14.902





CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
 MIS  
 Información al 05-11-2016

SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	VALOR	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS (M\$)
905710031	YALCA	CONSTRUCCION	02	(en blanco)	EJECUCION	CONSTRUCCION ESTACION TRANSFERENCIA RESIDUOS SÓLIDOS, CONSTRUCCION.	207.024
					EJECUCION	REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA NAUTICA DE USO MÚLTICO	28.398
					EJECUCION	CONSTRUCCION ZÓCALOS TURÍSTICOS CONSTRUCCION	47.827
					DISEÑO	RESTAURACION IGLESIA DE HUENCHILABÉ	32.915
					DISEÑO	RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CURIPITO	32.048
					DISEÑO	REPOSICION CONDUCTOR ADOSADO HOSPITAL CURIPITO	38.900
					EJECUCION	RESTAURACION PARROQUIA SAN IGNACIO EMPERARDO	1.471.560
					EJECUCION	AMPLIACION ALUMBRADO PUEBLO VARIOS SECTORES, MALLE	28.705
					EJECUCION	REPOSICION MEDIALUNA DE PELARCO	345.844
					EJECUCION	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SISTEMA APP SANTA MARGARITA LOS GORREROS	1.000.303
					DISEÑO	RESTAURACION SANTUARIO INMACULADA CONCEPCION DE CURIPITO	88.000
					EJECUCION	MEJORAMIENTO CARRERA CLUB DEPORTIVO PENCAHUE	309.010
					EJECUCION	CONSERVACION RUTA K-15 TRAMO KM. 23,882 AL 43,715.COM.RIO CLARO Y S.BAÑEL	1.730.691
					EJECUCION	CONSERVACION RUTA K-31, TRAMO R.M. 0,0 AL 16,263, COMUNA RIO CLARO	507.254
					EJECUCION	CONSTRUCCION SISTEMA ALUMBRADO PUEBLO CADIBO LAS LOMAS	11.942
					EJECUCION	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO SAN CLEMENTE	822.585
					EJECUCION	NORMALIZACION CONSULTORIO SAN RAFAEL	813
					EJECUCION	NORMALIZACION ESCUELA PANQUE ARRIBA	244.621



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
M\$  
Información al 05-12-2016



SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIS	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 31	TALCA	TALCA	02	(en blanco)	30.077.264	EJECUCION	CONSTRUCCION CESAM SECTOR SUR PONIENTE COMUNA DE TALCA	313
					30.092.892	EJECUCION	NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA VINA PURISIMA, TALCA	39.883
					30.093.837	EJECUCION	REPOSICION DIRECCION REGIONAL DEL IND REGION MAULE	702.453
					30.105.974	DISEÑO	RESTAURACION IGLESIA DEL APOSTOL PEDRO DE TALCA	94.474
					30.109.500	EJECUCION	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL NORTE, TALCA	10.000
					30.162.886	DISEÑO	NORMALIZACION CON EQUIPAMIENTO ESCUELA CARLOS SAUJAS LARGO, TALCA	134.850
					30.248.023	DISEÑO	NORMALIZACION CON EQUIP ESC. KISE MANUEL BALBUENA Y FERNANDEZ, TALCA	156.860
					30.355.378	DISEÑO	RESTAURACION MERCADO CENTRAL MUNICIPAL DE TALCA	279.822
					30.376.226	EJECUCION	CONSERVACION SEÑALIZACION Y DEMARCAACION AV. 2 SUR, TALCA	185.107
Total SUBTITULO 31								24.345.055
SUBTÍTULO 32	CAUQUENES	CAUQUENES	03	125	30.399.432	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS ALBERCES, SANTA SERA, CAUQUENES	7.980
					30.399.479	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL MANIE SPA, CAUQUENES	24.280
					30.399.484	EJECUCION	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO POBLACION VILLA DIEGO PORTALES	11.914
					30.399.492	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL CANCHA DE LOS NUEVOS CAUQUENES	31.914
				251	30.399.432	EJECUCION	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD SAN PEDRO DE ANIMENCO-CAUQUENES	55.700
	CHANCO	CHANCO	03	125	30.399.114	DISEÑO	CONSTRUCCION VIVERIDAS PATRIMONIALES ZONA TÍPICA CHANCO 3ª ETAPA	8.845
					30.399.114	EJECUCION	REPOSICION DE VEREDAS E INSTALACION DE SOLERAS PANHUILCHANCO	28.078
					30.399.236	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BATUSCO COMUNA DE CHANCO	23.373



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017

M\$

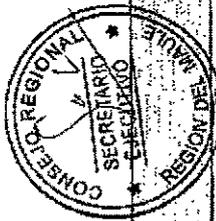
Información al 05-12-2016



SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIG.	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
	CAUQUENES	CHANCO	09	125	30.399.229	EJECUCION	MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN SEDE SOCIAL PAÑUL COMUNA DE CHANCO	84.090
				260	30.399.523	EJECUCION	MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD SECTOR EL MORRO - CHANCO	31.680
		PELLUQUE	09	125	30.397.476	EJECUCION	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL ADJUTO MAYOR EL PORVENIR, PELLUQUE	0
		PROV. CAUQUENES	01	115	30.341.372	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA ELABORACIÓN DE VINOS BLANCOS NO TRADICIONALES	17.898
			09	283	30.369.122	EJECUCION	TRANSFERENCIA CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE CAUQUENES	310.705
				280	30.388.739	EJECUCION	EXPLOTACION ACUICULTURA SOSTENIBLE DE PEQUEÑA ESCALA	50.008
	CURICO	CURICO	01	115	30.305.826	EJECUCION	REPARACION PASARELA REATONAL RIO HUAQUILLO SECTOR DRAGONES	1.884
					30.305.877	EJECUCION	CONSTRUCCION CUBIERTA CANCHA CLUB DEPORTIVO AMERICA, CURICO	1.900
					30.408.838	EJECUCION	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES, CURICO CENTRO	57.113
					30.404.899	EJECUCION	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES URBANOS, PERIFERIA CURICO	57.113
		HUALAIE	08	115	30.399.321	EJECUCION	CONSTRUCCION SERES SOCIALES P2 DIVERSOS SECTORES COMUNA DE HUALAIE	44.922
		JICANTEN	09	125	30.399.079	EJECUCION	CONSTRUCCION CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO FISICO, JICANTEN	82.081
		INGUINA	06	125	30.408.649	EJECUCION	CONSTRUCCION CASA DE LA MUSICA DE INGUINA	27.420
					30.399.831	EJECUCION	TRANSFERENCIA VALIDACION Y CARACTERIZACION DE MARCADORES AUTOPARIA	87.950
		BAICO	03	125	30.399.409	EJECUCION	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTIFUNCIÓN EL LLANO, COMUNA DE BAICO	62.170
					30.399.384	EJECUCION	CONSTRUCCION CUBIERTA MULTIFUNCIÓN TRUCCO, COMUNA DE BAICO	85.024
		ROMERAU	08	125	30.397.337	EJECUCION	CONSTRUCCION SALA MULTUSO Y LOCALES FERIA LIBRE COMUNA DE ROMERAU	85.957
					30.397.358	EJECUCION	CONSTRUCCION LOCALES FERIA LIBRE Y BAÑOS PÚBLICOS COMUNA DE ROMERAU	85.237



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
M\$  
Información al 05-12-2016



SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIG.	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 33	CURICO	ROMERAL	03	125	30.397.489	EJECUCION	CONSTRUCCION PAVIMENTOS Y VEREDAS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE ROMERAL	31.416
					30.399.480	EJECUCION	REPOSICION SEDE DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS COMUNA DE ROMERAL	86.045
		SAGRADA FAMILIA	03	100	20.420.471	EJECUCION	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS, LOS QUILAYES	548.387
					30.397.073	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZA SAN JESU DE PETERDA EN COMUNA DE SACRADA FAMILIA	38.108
		TEMO	03	125	30.388.525	EJECUCION	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VARIOS SECTORES, TEMO	14.365
					30.389.236	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZA DE MORUA, COMUNA DE TEMO	79.802
		VICHUQUEN	03	125	30.395.349	EJECUCION	CONSTRUCCION SEGURIDAD VIAL COMUNA DE VICHUQUEN	51.314
					30.397.548	EJECUCION	CONSTRUCCION VEREDAS VARIOS SECTORES, COMUNA VICHUQUEN	75.598
					30.397.880	EJECUCION	CONSTRUCCION SEÑALÉTICA VIAL VARIOS SECTORES, VICHUQUEN	43.778
					30.397.983	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZAS SECTOR AQUILABEL, COMUNA VICHUQUEN	7.787
	UNABES	COZBUN	06	100	30.304.664	EJECUCION	REPOSICION PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SECTOR COZBUN	2.409.672
					30.327.574	EJECUCION	MEJORAMIENTO ALcantarillado SAN ESTEBAN, LOS BARRILES Y BELLA UNION	551.735
		UNABES	03	125	30.394.543	EJECUCION	MEJORAMIENTO SECTOR PONIENTE PASEO UNABES DE JAJEN	33.051
					30.394.928	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE ADULTO MAYOR NUEVO MILENIO, UNABES	30.717
					30.399.122	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS ANONOS, COMUNA DE UNABES	57.806
					30.404.167	EJECUCION	CONSTRUCCION TRIBUNAS CAMBIAS N°1 Y N°3 ESTADIO HECIL DE LINARES	16.231
		LONGAVI	03	125	30.394.278	EJECUCION	CONSTRUCCION REFUGIO PERSONALES SECTORES RIJUNES LONGAVI	48.122
		PARSAUL	03	125	30.388.972	EJECUCION	MEJORAMIENTO PLAZA DE CASTILLO PARRAV	34.785



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
 MS  
 Información al 05-12-2016

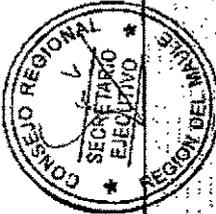


SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUN. / ITEM	ASIG.	ID	ETAPA	INDICADOR DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS MS
SUBTÍTULO 38	LINARES	03	115	30.381.116	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR BELLA VISTA-PARRAL	65.538
				30.386.188	EJECUCION	CONSTRUCCION PICCOLA TERAPIUTICA TEMPORADA COMUNA DE PARRAL	44.738
	PROV. LINARES	03	272	30.303.273	EJECUCION	TRANSFERENCIA INCUBADORA DE NEGOCIOS PARA JOVENES EMPRENDEDORES	8.122
			270	30.592.675	EJECUCION	TRANSFERENCIA DESARROLLO PRODUCTOS TURISTICOS RETIRO, PARRAL, LONGAVI	80.171
		03	126	30.308.472	EJECUCION	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO VARIOS SECTORES, COMUNA DE RETIRO,	25.621
				30.400.074	EJECUCION	CONSTRUCCION CON RELOCALIZACION REFUGIOS PRACIONALES RETIRO URBANO	31.515
				30.403.124	EJECUCION	MEJORAMIENTO AVANZADAS ENRIQUIMIENTY ALESSANDRE, RETIRO URBANO	40.500
				30.408.179	EJECUCION	CONSTRUCCION SIST. DE ILLUMINACION CARRETERAS ESTADIO MUNICIPAL, RETIRO	36.166
			250	30.151.973	EJECUCION	TRANSFERENCIA INSCRIPCION DERECHO DE APROY. AGUA SUBT. SECTORES RETIRO	15.300
	SAN JAVIER	03	115	30.301.880	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZA ACTIVA POSTA ALDORUE COMUNA DE SAN JAVIER	71.800
				30.381.684	EJECUCION	AMPLIACION SALA DE MUSCULACION GIMNASIO MUNICIPAL COMUN SAN JAVIER	6.362
				30.365.579	EJECUCION	REPOSICION 2 PUENTES Y 1 GRON SECTOR URBANO SAN JAVIER	75.094
				30.381.536	EJECUCION	REPOSICION ILLUMINACION Y MEJORAMIENTO PLETA P. DE ARRAS SAN JAVIER	71.875
	VILLA ALEGRE	03	100	20.314.620	EJECUCION	CONSTRUCCION SOLUC. SANITARIAS SECTOR INTRABAN, VILLA ALEGRE	501.630
			125	30.384.925	EJECUCION	CONSTRUCCION CAVALES NORMACION AGUAS LLUVIAS Y CIEBAS OBRAS, V. ALEGRE	21.876
				30.386.838	EJECUCION	REPOSICION CENTRO DEPORTIVO - CULTURAL MUNICIPALIDAD VILLA ALEGRE	34.076
				30.386.729	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZAS ACTIVAS DIVERSOS SECTORES DE VILLA ALEGRE	6.489
				30.386.478	EJECUCION	MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACION DE TRANSITO PUBLICO, VILLA ALEGRE	5.493



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017

M\$  
Información al 05-12-2016



SUBSTITUTO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIG.	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
	LINARES	VERBAS BUENAS	08	175	30.098.587	EJECUCION	CONSTRUCCION AREA VERDE SECTOR PORTONES AZULES COMUNA VERBAS BUENAS	40.831
					30.400.071	EJECUCION	CONSTRUCCION AREA VERDE DISTINTOS SECTORES COMUNA DE YERBAS BUENAS	49.810
	REGIONAL	REGIONAL	01	010	30.420.027	EJECUCION	TRANSFERENCIA REPOSICION ESP TRAMIS PUBL MAYOR Y TANIS EDLEC REG MAIAE	1.500.000
				201	30.135.348	EJECUCION	RECUPERACION DE CAUDALES POR ESTIMULACION INICIA PARA PRECIPITACIONES	75.188
				220	30.418.172	EJECUCION	TRANSFERENCIA AMPLIACION PROD DEL TOMATE BAJO INVERNADERO EN EL MAULE	9.823
				225	30.417.978	EJECUCION	TRANSFERENCIA REDUCCION PERDIDAS DE AGUA EN CANALES VIA POLIVIEROS	11.335
				227	30.387.091	EJECUCION	TRANSFERENCIA DESAGUADO DE PELLET MEDIANTE RESIDUOS AGRICOLAS	40.628
				234	30.442.723	EJECUCION	DIAGNOSTICO DE LAS ECONOMIAS DE BARRIO REGION DEL MAULE	70.000
				235	30.442.854	EJECUCION	DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION USO DE ENERGIA EN MIRIAE DE LA MADERA	24.816
				236	30.442.835	EJECUCION	DIAGNOSTICO ZONAS CON APTITUD VITIVL EN PROVINCIA CAUQUENES COSTA	23.000
				237	30.437.372	EJECUCION	DIAGNOSTICO INDUST. Y ACCESO A COMER. PRODUCTORES HORTICOLAS	38.700
				238	30.664.387	EJECUCION	TRANSFERENCIA MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE FRUTILLAS	164.085
				238	30.465.185	EJECUCION	TRANSFERENCIA INCREMENTO DE LA CALIDAD DE LOS VINOS DE CAUQUENES	180.000
			02	006	30.463.625	EJECUCION	TRANSFERENCIA REGIONAL DE EMPLEO PRE 2016-2017	1.985.569
			03	207	30.303.228	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA APOYO A LA INVERSION EN FONDOS DE OPORTUNIDADES	668.485
				208	30.312.578	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA MEJORAR COMPETITIVIDAD VIA TECNOLOGIAS LIMPIAS	106.825
				221	30.326.222	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO TURISTICO TERRITORIAL DEL MAULE	49.072
				234	30.127.264	EJECUCION	TRANSFERENCIA FOMENTO PROD. PARA CING. DE PESCADORES ARTESANALES	32.524



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
M5  
Información al 05-12-2016



SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIS	IDP	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 33	REGIONAL	REGIONAL	03	240	30.129.282	EJECUCION	TRANSFERENCIA REGULARIZACION DERECHOS DE AGUA PARA RIEGO EN EL MAULE	392.375
				244	30.128.114	EJECUCION	CAPACITACION BECAS MAULE JAB MEDICOS ESPECIALISTAS PARA LA REGION	2.075.688
				246	30.369.123	EJECUCION	TRANSFERENCIA APOYO A EMPRESARIOS DE PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MAULE	600.226
				246	30.369.124	EJECUCION	TRANSFERENCIA APOYO A BARRIOS COMERCIALES DE LA REGION DEL MAULE	31.276
				249	30.369.111	EJECUCION	CAPACITACION SINDICAL PARA LA REGION DEL MAULE	35.270
				251	30.370.129	EJECUCION	TRANSFERENCIA DIFUSION PARA CONTROL URBANO DE POLELA LDBESIA BOTRANA	679.272
				258	30.368.723	EJECUCION	MEJORAMIENTO GESTION DE RESIDUOS PLASTICOS EN CAMPOS AGRICOLAS	43.845
				262	30.368.876	EJECUCION	SANEAMIENTO CARACTERIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO ZONAS REZAGADAS	60.000
				263	30.369.678	EJECUCION	CONTROL MODELO CARACTERIZACION TERRITORIAL TURISTICA ZONA REZA	89.083
				265	30.369.328	EJECUCION	DIFUSION PROGRAMAS GESTION TERRITORIAL TURISTICA ZONAS REZAGADAS	76.756
				271	30.369.626	EJECUCION	TRANSFERENCIA BIENAL IDENTIDAD, GESTION Y PROMOCION TURISTICA DE LA REGION DEL MAULE	1.100.859
				272	30.370.923	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMAS ESTRATEGICOS REGIONALES	312.800
				273	30.369.272	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMAS REGIONAL DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO PRAE	45.078
				274	30.369.726	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMAS INTEGRAL DE BIENES REGION DEL MAULE	4.616.396
				275	30.369.724	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMAS INTEGRAL DE BIENES REGION DEL MAULE ZONAS REZAGADAS	730.000
				276	30.369.575	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA MEJORAR COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DE MAIZ EN EL MAULE	748.459
				277	30.369.643	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA EL MEJORAMIENTO DE VITIVINICULTURA CAMBESINA MAULE	100.000
				279	30.369.575	EJECUCION	TRANSFERENCIA REGULARIZACION TITULOS DE DOMINIO REGION DEL MAULE 2015	471.658



CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
M\$  
Información al 05-12-2016



SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIG.	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 33	REGIONAL	REGIONAL	03	281	30.407.586	EJECUCION	TRANSFERENCIA PORTALECTONISTICO-COMUNA DOMERIAL, HÓLCARO, SAN RAFAEL	26.725
				282	30.417.544	EJECUCION	TRANSFERENCIA FONDAEC YURISTICO CODALUNA CUREPTO, EMPESADO, CALQUINES	46.132
				287	30.435.892	EJECUCION	TRANSFERENCIA APL VITIVINICOLA, BERRIES Y TURISMO ZONAS REZAGADAS	240.000
				288	30.444.022	EJECUCION	TRANSFERENCIA IMPLEMENTACION EN PRACTICAS DE PRODUCCION LIMPIA	611.220
				290	30.445.572	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA COMPETITIVIDAD 2016	338.100
				291	30.443.625	EJECUCION	TRANSFERENCIA ASesoría Y ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA EMPRESAS Y EMP	1.904.600
				292	30.451.037	EJECUCION	TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO COMERCIALIZACION EN MICROEMPRESARIAS 2R	200.000
				297	30.458.035	EJECUCION	TRANSFERENCIA CONECTIVIDAD WIFI URBANO Y RURAL TERRI. REZAGADO I Y II	255.941
				487	30.436.454	EJECUCION	TRANSFERENCIA EMPLEO DE INDOCTRERIA COMO TECNOLOGIA SUSTENTABLE	11.999
				493	30.495.431	EJECUCION	TRANSFERENCIA CENTRO DE INNOVACION ALIMENTARIA	19.514
				496	30.139.469	EJECUCION	TRANSFERENCIA ONTOGRAFIA ANIDOTANICA PARA LA AGRICULTURA ORGANICA	68.779
				498	30.135.474	EJECUCION	TRANSFERENCIA FORT. DE LA PYME MADEFERA MEDIANTE PLANTACIONES DE AGARIC	18.000
				499	30.136.489	EJECUCION	TRANSFERENCIA MEDICAMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRICOLA	5.843
				502	30.341.385	EJECUCION	TRANSFERENCIA PLANTA PILOTO APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DEL MAULE	39.001
				503	30.342.382	EJECUCION	TRANSFERENCIA TECNOLOGIA SATELITAL PARA MEJORAR EL USO DEL AGUA	79.475
				504	30.312.472	EJECUCION	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE ALIMENTOS DE BAJO COSTO PARA RUMIANTES	22.182
				505	30.345.677	EJECUCION	TRANSFERENCIA PARA GENERACION DE UNIDADES FERROVIARIAS PARA EL SECANO	12.536
				511	30.490.543	EJECUCION	TRANSFERENCIA CONTINUIDAD-CENTRO DE ESTUDIOS DE ALIMENTOS PROCESADOS	540.400

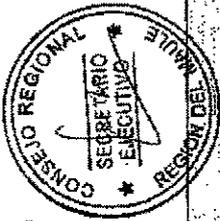




CARTERA DE ABRASTRE ESTIMADA 2017  
MS  
Información al 05-12-2016

SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ASIG.	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 33	REGIONAL	REGIONAL	05	513	30.386.076	ELECCION	TRANSFERENCIA CARACTERIZACIÓN TECNOLOGÍA PROO AVELLANO NATIVO	83.600
				514	30.386.074	ELECCION	TRANSFERENCIA ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES MAROLI	152.309
				515	30.386.099	ELECCION	TRANSFERENCIA INNOVACION BIOCOMBUSTIBLES SOLIDOS AGRICOLAS	304.000
				516	30.386.036	ELECCION	TRANSFERENCIA DESARROLLO DE CLONES DE MAQUI Y SU MANEJO PRODUCTIVO	142.725
				517	30.386.028	ELECCION	TRANSFERENCIA INSTALACION PILOTO DE ENERGIA ESTOYONICA DISTRIBUIDA	184.520
				518	30.386.073	ELECCION	TRANSFERENCIA REDUCCION RIESGO OJO DE BURY EN MANZANAS CRIPPS PINK	122.708
				519	30.386.027	ELECCION	TRANSFERENCIA ASOCIATIVIDAD E INCUBIDAD ALIMENTARIA REGION DEL MAULE	188.136
				520	30.386.043	ELECCION	TRANSFERENCIA PLUMBOS COMUNITALES DESARROLLO COMPETITIVO REG DEL MAULE	152.037
			04	001	30.178.873	ELECCION	HABITACION DE LA NAWE Y ESTACION TALCA	90.352
	TALCA	CONSTITUCION	09	125	30.862.372	ELECCION	CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO MULTIFUNO UNION Y PROGRESO	35.895
					30.862.725	ELECCION	CONSTRUCCION PLAZA DE ACCESO POLIDEPORTIVO CONSTITUCION	81.205
					30.899.025	ELECCION	MEJORAMIENTO PLAZA SANTA DULGA, CONSTITUCION	20.095
		CUREPTO	03	125	30.399.602	ELECCION	CONSTRUCCION PLAZA POBLACION JOSE CUREPTO, CUREPTO	34.052
					30.899.924	ELECCION	MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL Y CONST. CIERRE PERIMETRAL CUREPTO	35.791
		EMPERARDO	03	125	30.384.625	ELECCION	HABITACION PLAZA SAN JOSE EMPERARDO	35.641
		MAULE	03	125	30.421.751	ELECCION	REPOSICION VEREDAS CALLE BALBUENA TRAMPO B. LADO SUR, MAULE	360
		PELUNCO	03	125	30.364.780	ELECCION	CONSTRUCCION CENTRO DE DIFUSION CULTURAL SAN FRANCISCO, PELUNCO	85.350
					30.393.524	ELECCION	CONSTRUCCION DEPENDENCIAS PARA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, PELUNCO	7.819





CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
M\$  
Información al 05-12-2016

SUBTÍTULO	PROVINCIA	COMUNA	ITEM	ÁREA	ID	ETAPA	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
SUBTÍTULO 33	TALCA	PELARCO	05	125	30.395.822	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL Y EQUIP. COMUNITARIO LOS GOBIERNOS, PELARCO	76.899
					30.398.074	EJECUCION	CONSTRUCCION BIBLIOTECA MUNICIPAL, COMUNA DE PELARCO	85.499
		PENAHUE	03	115	30.307.872	EJECUCION	CONSTRUCCION EN DIVERSOS SECTORES COMUNA PENAHUE	12.425
					30.308.131	EJECUCION	CONSTRUCCION CANCHA PASTO SINTETICO BOTALCUBRA	50.399
					30.308.735	EJECUCION	CONSTRUCCION CLUBES DEPORTIVO COMUNA DE PENAHUE	33.432
		R.C. CLARO	03	125	30.392.126	EJECUCION	CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOLITO EN PASTO SINTETICO COMUNA DE RIO CLARO	5.509
					30.397.881	EJECUCION	CONSTRUCCION MULTICANCHAS POLI. SAN ANTONIO Y EL AGRO RIO CLARO	4.937
		SAN CLEMENTE	03	100	30.304.167	EJECUCION	CONSTRUCCION SOLUC. SANIT. Y ALC. BAJO PERQUIN - CORRALONES	17.412
					30.395.072	EJECUCION	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO 3 SECTORES SAN CLEMENTE	55.106
					30.397.874	EJECUCION	CONSTRUCCION PLAZA LOS HUERTOS II, SAN CLEMENTE	79.521
					30.400.071	EJECUCION	CONSTRUCCION ESTACION MEDICA VILCHES ALTO, COMUNA SAN CLEMENTE	75.369
		SAN RAFAEL	03	125	30.399.772	EJECUCION	MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL SAN RAFAEL	74.076
					30.394.129	EJECUCION	CONSTRUCCION TRES ESPACIOS COMUNITARIOS, SAN RAFAEL	71.872
					30.399.172	EJECUCION	REPOSICION SEDE SOCIAL IV. DEPARTAMENTAL Y IV. AVILA PAZ, SAN RAFAEL	53.181
					30.398.724	EJECUCION	MEJORAMIENTO MULTICANCHA Población San Rafael, Comuna San Rafael	85.739
		TALCA	03	125	30.395.628	EJECUCION	CONSTRUCCION MULTICANCHA CERRO PERINETRAL Y OTROS SEC V EDEN TALCA	42.770
					30.392.526	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL DON ALFONSO, TALCA	28.962
					30.392.876	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA COMARCOP, TALCA	52.216





CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA 2017  
 MS  
 Información al 05-12-2016

SUBSTITUTO	PROVINCIA (en blanco)	COMUNA	ITEM	ASIG.	MONEDON	EVAPORACION	NOBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS MS
SUBSTITUTO 23	(en blanco)	REGIONAL	03	283	30.443.872	EJECUCION	TRANSFERENCIA PROGRAMA EMPRENDIMIENTO JOVENES REGION DEL MAULE	963.892
				284	30.443.723	EJECUCION	TRANSFERENCIA CAPACITACION EMPRENDIMIENTO JOVENES DISCAPACIDAD	184.295
		(en blanco)	01	285	30.447.823	EJECUCION	TRANSFERENCIA FOMENTO PRODUCTIVO PARA ORGANIZACIONES PESCA ANTESABAL	730.000
Total SUBSTITUTO 23								36.746.609
Total (general)								56.710.422



Doña María del C. Pérez, continúa "luego analizamos la solicitud de aprobación de la Cartera de Proyectos año 2016, que no alcanzaron a ser contratados durante el presente año, para que puedan continuar con su proceso de licitación y contratación durante el año 2017. Además se pide autorización para la transferencia de recursos desde el Subt. 31 a los Subt. 22, 29 y 33 según corresponde. Cada detalle se encuentra en la Carpeta. La Comisión aprobó por la unanimidad y recomienda al pleno lo mismo".

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobación de la Cartera Aprobada por el Consejo, año 2016, y que no fue contratada en el proceso 2016, para su ratificación durante el año 2017, según lo que ha detallado la Presidenta de la Comisión de Presupuesto, en base a la presentación del Ejecutivo mediante el Oficio N° 2998, de fecha 05.12.16.

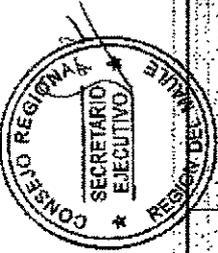
El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 16 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Améstica y Tapia. Se abstiene el Consejero Bordachar.

**El Consejo acuerda aprobar la Cartera de proyectos año 2016, que no alcanzaron a ser contratados durante el presente año para que puedan continuar con su proceso de licitación y contratación durante el año 2017, nómina de lo cual se indica a continuación. Asimismo se acuerda autorizar la transferencia de recursos desde el Subtítulo 31 a los Subtítulos 22, 29 y 33, según corresponde. Todo lo anterior en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 2998, de fecha 05.12.16:**



CARTERA DE PROYECTOS 2016 QUE NO ALCANZARON A SER CONTRATADOS QUE PASAN COMO CARTERA NUEVA 2017

M\$  
Información al 05-12-2016



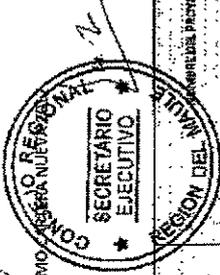
INDICADOR	COMUNA	ESTADO PROYECTO AÑO 2016	OBSERVACIONES 2016	SUBTITULO	ITEM	MONED.	VAL.	ETAPA	MONEDERA PROYECTO	TOTAL OPERACIONES M\$
CAUQUINES	CAUQUINES	EN PROCESO DE LICITACION	OPERA SURTA MAYORES COSTOS EN MEDIDA DE SUJETARA TERMINAR LOS DISEÑOS PARA LICITACION A SUMALAZADA	SUBTITULO 31	02	(en billos)	30.091.146	EJECUCION	REHABILITACION TERRENO MUNICIPAL CAUQUINES	1.060.000
				SUBTITULO 22	01	(en billos)	30.402.675	EJECUCION	ADQUISICION INSTRUMENTO TRAMIT Y REPOSICION LAMPARA H CAUQUINES	39.046
					02	(en billos)	30.402.675	EJECUCION	ADQUISICION SISTEMA MOTOR TRAMIT Y REPOSICION LAMPARA H CAUQUINES	46.838
			SERVU SORCETA INCORPORAR GASTOS ADMINISTRATIVOS SE DEBE SOLICITAR A MADRID INCORPORAR ITEM. ASIMISMO SE DEBE REFORMULAR PROYECTO PORQUE SE INTERDICE CON PAGAMENTO DE ZONAS REZAGADAS. CON FECHA 14/11/2016 SE RESITUYE EL AS DADO QUE VENCIO EL TIEMPO PARA SUBSANAR CONSERVACIONES.	SUBTITULO 38	02	(en billos)	80.772.072	EJECUCION	NORMALIZACION ENTREGA DE SEMAFOROS A SON CAUQUINES	1.047.765
				SUBTITULO 31	02	(en billos)	30.444.124	EJECUCION	CONSERVACION DE VEREDAS ZONAS REZAGADAS, COMUNA DE CAUQUINES	390.440
				SUBTITULO 21	02	(en billos)	200.690.54	EJECUCION	REPOSICION PRIV. RUTA M - 39 SECTORS CAUQUINES - CHANCO	1.805.000
	CHANCO	EN PROCESO DE LICITACION	20A LICITACION ESCRIBIDA. PUBLICACION 24/07/16 / 24/07/16 COMUNICACION 24/07/16	SUBTITULO 31	02	(en billos)	30.395.419	EJECUCION	REHABILITACION PARQUEO SAN ANTONIO DE CHANCO	2.970.500
	CURICO	EN PROCESO DE ADJUDICACION	EN REVISION PROPUESTA DE ADJUDICACION	SUBTITULO 29	05	(en billos)	30.028.272	EJECUCION	ADQUISICION Y REPOSICION EQUIPOS ULTRASONOLOGIA HERRITIA DE CURICO	100.327
			MODIFICACION DE CONVENIO APROBADA EL 23/09/2016. PUBLICACION 29/09/16 / 29/09/16 COMUNICACION 27/12/16	SUBTITULO 31	02	(en billos)	30.032.529	EJECUCION	RETAUACION ISLETA SAN RAFAEL DE CURICO	3.703.188

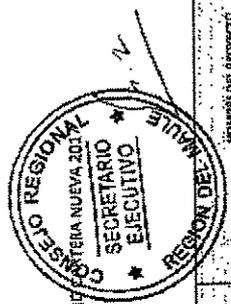


CARTERA DE PROYECTOS 2016 QUE NO ALCANZARON A SER CONTRATADOS QUE PASAN COMO M4S

Información al 05-12-2016

PROVINCIA	COMUNA	ESTADO PROYECTO 2016-2018	OBSERVACIONES	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	ID	EMPA	TOTAL COMPROMISOS M4S
CURICO	CURICO	EN FAVORITE DE CONVENIO	CONVENIO EN FIRMA DE UT DESDE EL 14/07/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.400.000	EJECUCION	990.231
HUALAIE	HUALAIE	SIN LICITAR	MEDICINA AVANZADA E INESTABILIDAD DE PROYECTO, SE DEBE REEVALUAR Y REASIGNAR RECURSOS ANTES DE LICITAR	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	36.600.000	EJECUCION	16.486
UCARTEBI	UCARTEBI	SIN LICITAR	CONVENIO T.T. EL 17/06/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.474.000	EJECUCION	2.000.537
		PROCESO DE LICITACION	PUBLICADA EL 17/10/2016. APERTURA ECONOMICA: 07/12/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.373.173	EJECUCION	241.058
BAUTINA	BAUTINA	EN PROCESO DE ADJUDICACION	EN REVISION PROPUESTA DE ADJUDICACION	SUBTITULO 20	04	(en blanco)	31.432.623	EJECUCION	11.745
					05	(en blanco)	30.431.022	EJECUCION	15.907
		SIN LICITAR	CONVENIO TOTALMENTE TRANSMITIDO.	SUBTITULO 31	02	200	30.355.273	EJECUCION	840.708
ROPERVAL	ROPERVAL	EN PROCESO DE ADJUDICACION	(en blanco)	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.281.272	EJECUCION	52.300
		SIN LICITAR	CONVENIO T.T. DESDE EL 17/06/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	26.177.402	EJECUCION	8.174.527
		EN PROCESO DE LICITACION	PUBLICACION 05/08/16. APERTURA ECONOMICA 26/10/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.113.410	EJECUCION	1.402.102
			PUBLICACION: 10-08-2016. APERTURA ECONOMICA: 25-08-2016	SUBTITULO 31	05	(en blanco)	30.030.473	EJECUCION	24.959
VICHQUEN	VICHQUEN	SIN LICITAR	CONVENIO N.T. 14/07/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.081.092	DISEÑO	201.704
COBUIL	COBUIL	SIN LICITAR	CONVENIO T.T. DESDE EL 15/11/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.135.234	EJECUCION	240.242
UNABES	UNABES	EN PROCESO DE ADJUDICACION	EN REVISION PROPUESTA DE ADJUDICACION	SUBTITULO 25	04	(en blanco)	30.344.328	EJECUCION	76.503
					05	(en blanco)	30.344.276	EJECUCION	91.557
							30.344.938	EJECUCION	115.668
		SIN LICITAR	CONVENIO T.T. 17/08/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.071.574	EJECUCION	12.784.016





CANTERA DE PROYECTOS 2016 QUE NO ALCANZARON A SER CONTRATADOS QUE PASAN COMO MÉS  
 Información al 05-12-2016

PROYECTO	COMUNA	ESTADO PROYECTO AÑO 2016	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	SUBTÍTULO	ITEM	VALOR	FECHA	TOTAL EMPROMISOS
	LINARES	EN REVISIÓN DE PROYECTO	EN REVISIÓN EN LA UOCC.	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.125.397	6.693.569
	LONGAVI	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	(en blanco)	SUBTÍTULO 31	01	(en blanco)	20.581.622	52.300
	PARRAL	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	SE DEBE ENVIAR A REEVALUACIÓN EL PROYECTO Y VOLVER A LICITAR	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.399.323	219.969
			EN REVISIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	SUBTÍTULO 25	03	(en blanco)	30.344.224	70.707
		SIN LICITAR	DEBE ANULAR SEQUITRABILIDAD DE PROYECTO, SE DEBE REEVALUAR Y REINICIAR MANTENIENDO ANTES DE LICITAR	SUBTÍTULO 11	02	(en blanco)	30.409.825	22.254
		PROCESO DE LICITACION	Publicación 25/7/2016, apertura económica	SUBTÍTULO 33	02	(en blanco)	30.055.577	49.759
	PROV. LINARES	SIN LICITAR	CONVENIO T.T. 22/09/2016	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.451.023	4.002.908
	NETRO	SIN LICITAR	CONVENIO T.T. 11/05/05/2016	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.178.883	707.771
	SAN JAVIER	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	(en blanco)	SUBTÍTULO 31	01	(en blanco)	30.288.475	51.340
	VILLA ALFRE	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	SE SOLICITA AGANAR OBSERVACIONES EN PROPUESTA ADJUDICACION DE IPT. LICITACION CERRADA. APERTURA ECONOMICA 05/07/2016 INICIO DE CONTRATO: 01/09/2016	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.082.294	1.190.899
		SIN LICITAR	DEBE ANULAR SEQUITRABILIDAD DE PROYECTO, SE DEBE REEVALUAR Y REINICIAR MANTENIENDO ANTES DE LICITAR	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.242.379	29.464
			MUNICIPALIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PRESERVAR BASES DE LICITACION.	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.427.280	173.697
	YRNAS BUENAS	EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN	MECANICA DE SERVICIOS	SUBTÍTULO 33	02	(en blanco)	30.132.044	1.076.337
		EN PROCESO DE LICITACION	ID. 2489-1716-016, PUBLICIDAD 05 SEPT. 16; APERTURA DE OCT	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.487.156	207.559
		SIN LICITAR	SOLICITOR CALIFICADO DE LICITACION	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.491.323	2.398.392
			PUBLICACION 16/21/2016, APERTURA ECONOMICA 26/22/2016.	SUBTÍTULO 31	02	(en blanco)	30.491.323	953.600





CARTERA DE PROYECTOS 2016 QUE NO ALCANZARON A SER CONTRATADOS QUE PASAN COMO CARRERA NUEVA 2017

M\$  
Información al 05-12-2016

*Handwritten signature*



PROVINCIA	COMUNA	ESTADO PROYECTO ASPIRANTE	OBSERVACIONES	SUBTITULO	ITEM	ASB.	FECHA	ESTADO	NOVEMBRE DEL PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS M\$
YALCA	CONSTITUCION	SOLICITAR	A LA ESPERA DE SUSCRIBIR PROYECTO TIATRO MUNICIPAL DE CONSTITUCION.	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	EJECUCION	REPOSICION CENTRO OMBRO DE CONSTITUCION	195.892
			MODIFICACION DE CONTRATO MANIDERO T.T. 02056 01 20/07/2016. A LA ESPERA DE ANTECEDENTES POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA HACER PROGRAMACION DE LLAMADO A LICITACION.	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	EJECUCION	REPOSICION TIATRO MUNICIPAL CONSTITUCION	4.874.820
			MODIFICACION DE CONTRATO T.T. 61.02.01.2016	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	EJECUCION	CONSTRUCCION PUZOS MEMORIAL ISMA ORRIGO	67.977
		EN PROCESO DE COMPRA	SE PUDO PROMESA DE COMPRA CON FECHA 20/11/2016 ENTRE INDUSTRIAL ARCAUCO S.A. Y SORE. FORMALMENTE SE ENCUESTA EN TRAMITE SUBMISION DEL TERRENO POR EMPRESA ARCAUCO ANTE LA DIRECCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCION.	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	ANEXO	REPOSICION CON REVALUACION HOSPITAL DE CONSTITUCION	994.900
	TEMPERADO	SOLICITAR	MUNICIPALIDAD SE ENCUESTA EN PROCESO DE PREPARAR BASES DE LICITACION.	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	EJECUCION	MEJORAMIENTO CARRILLO MUNICIPAL, ENFERMERIA	345.407
	PROX. TALCA	SOLICITAR	EMPRESA NO TOMA PROYECTO. SE DEBE NOTAR EN DICIEMBRE POR TEMA DE AGUAS.	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	EJECUCION	CONSERVACION PUZOS 115-CULTIBANCO KM. 21.14 AL 3665.COMUNIDAD SAN CAMERITE	2.672.947
	RIO CLARO	SOLICITAR	SE DEBE REVALUAR CONSULTORIA EN MIBESOP PARA INCORPORAR ASISTORIA DE LA INSPECCION DENTRO DEL PROYECTO.	SUBTITULO 01	02	(en trámite)	30.03.2016	EJECUCION	CONSTRUCCION CERRE VEREDERO MUNICIPAL COMUNA DE RIO CLARO	453.220



CARTERA DE PROYECTOS 2016 QUE NO ALCANZARON A SER CONTRATADOS A SER CONTRATADOS QUE PASAN COMO CARTERA DE PROYECTOS REGIONAL

M\$

Información al 05-12-2016



PROVINCIA	COMUNA	ESTADO PROYECTO AÑO 2016	RESERVA AÑO 2016	SUBTITULO	ITEM	ASIG.	DI	TIPO	MONEDERA PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS ME
TALCA	SAN CEBARIETE	EN PROCESO DE ADJUDICACION	CON FECHA 20/10/2016 SE RECIBE POR PARTE DE LA COM. DE ADJUDICACION PARA SU REVISION	SUBTITULO 01	02	(en blanco)	30.400.174	EJECUCION	MEJORAMIENTO PLAZA DON SENASTIADI 1, SAN CEBARIETE	1.020.894
		SIN LICITAR	GORE REVISO BASES Y LEY DEBE LICITAR	SUBTITULO 2A	04	(en blanco)	28.287.275	DECLINACION	ADQUISICION EQUIPO SEGURIDAD VIAL COMUNA DE SAN CLEMENTE	5.021
					05	(en blanco)	34.937.275	EJECUCION	ADQUISICION EQUIPO SEGURIDAD VIAL COMUNA DE SAN CLEMENTE	28.042
	TALCA	EN PROCESO DE LICITACION	LICITACION MECANICA DE SUBSIDIO DEL PROYECTO DE INICIATIVA SERA UTILIZADO EN ESTE PROYECTO Y AMBOS	SUBTITULO 31	03	(en blanco)	34.233.161	EJECUCION	CONSTRUCCION PISCINA TEMPORADA DE TALCA	2.137.177
			PUBLICACION 22/08/2016, APERTURA ECONOMICA 24/02/16	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.104.051	EJECUCION	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR VILLA CULTURAL HUAYQUENCHU, TALCA	4.774.104
			LEY DEBIA SER LICITACION Y GORE AUTORIZA SER LICITACION	SUBTITULO 35	03	100	28.132.723	EJECUCION	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANTIAGOS HUAYQUENCHU	1.447.826
		SIN LICITAR	CONVENIO TIT. AL 34/10/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	50.457.232	EJECUCION	CONSTRUCCION PASO BAJO NIVEL 6 SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS TALCA	4.930.485
			INDICE APROBADO ENTE PARA DESARROLLAR UN PLAN DE MANEJO DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	SUBTITULO 01	02	(en blanco)	30.104.105	EJECUCION	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE TALCA	4.438.245
			CONVENIO TIT. DESDE EL 21/05/2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.048.742	EJECUCION	MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL EN TALCA	33.225.547
			SIN DATE 2016	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.074.259	EJECUCION	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE TALCA	64.134
			DATE EL 01/12/2016 PARA EN AÑO 2016 SE ENCONTRA CON DATE FJ, NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS	SUBTITULO 31	02	(en blanco)	30.128.387	EJECUCION	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE 9 ORIENTE DE TALCA	103.038
Total General										114.375.450



Doña María del C. Pérez, dice "en la Comisión también el Consejero Villalba requirió que a través suyo Presidente pueda solicitarle al GORE un informe que de cuenta del gasto que se hizo para la implementación de las dependencias del nuevo edificio del GORE, cómo se llevó a cabo el proceso de licitación, cuántas empresas postularon y quien se adjudicó en definitiva el proyecto".

El Presidente, señala "Consejero Villalba, este tema se aprobó en la Comisión de Régimen Interno y le pedimos al Presidente de esta que solicitara esta materia en el pleno de este Consejo, para que se oficializara y se pueda cursar el Oficio requiriendo dicha información".

Don Tomás Villalba, agrega "efectivamente, lo que pasa es que esta información ya la había solicitado en dos oportunidades anteriores en las Comisiones, pero como no se había concretado, lo pedí a través de la Comisión de Presupuesto y a través de la Comisión de Régimen Interno. La idea es que me indiquen y detallen todos los gastos en que se incurrió en la implementación del edificio, las empresas que postularon y a quien finalmente se le adjudicó. Además pido se me indique cuál fue el proceso/sistema que se realizó en la adjudicación. Si fue directa o a través de licitación pública, etc."

Don Guillermo García, comenta "este tema también fue requerido en mi Comisión y justamente se encontraba presente el Jefe de la DAF y comentó que lo iba a hacer llegar cuando pudiera ordenar y reunir todos los antecedentes, pero igual hay que oficializarlo".

El Presidente, otorga la palabra a la Consejera Ivonne Oses, quien ha tenido que presidir la Comisión de Deporte y Social, para que informe.

Doña Ivonne Oses, informa "tuvimos dos temas en nuestra Comisión, el primero de ellos dice relación con la solicitud de eliminación de una iniciativa deportiva que se denomina "Maule Compite a Nivel Nacional e Internacional", que fue presentada por la Organización denominada "Asociación de Tenis de Mesa de Talca", por la suma de \$ 3.757.590. El caso ocurre porque la Institución postulante no realizará este campeonato y entonces decidieron devolver los recursos".



“La Comisión lo aprobó por la unanimidad de los presentes y recomendamos entonces al pleno que pueda votar y aprobarlo, naturalmente”.

Don Gabriel Rojas, dice “solo consultar el por qué de la eliminación de la iniciativa?”.

Doña Ivonne Oses, responde “ellos renunciaron Consejero, entiendo que cambiaron Directiva y ellos no asumieron esta responsabilidad, por lo que procedieron a devolver los recursos en forma voluntaria”.

El Presidente, somete a votación la propuesta de dejar sin efecto la asignación de recursos con cargo a la Subvención F.N.D.R. 6%, a la iniciativa deportiva denominada “Maule Compite a Nivel Nacional e Internacional”, que se había adjudicado a la Institución Asociación de Tenis de Mesa Talca, RUT N° 74.724.400-6, por el monto de \$ 3.757.590, atendida la renuncia por parte de la Institución para ejecutar dicho proyecto. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 2972, de fecha 30.11.2016.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

**El Consejo acuerda dejar sin efecto la asignación de recursos con cargo a la Subvención F.N.D.R. 6%, a la iniciativa deportiva denominada “Maule Compite a Nivel Nacional e Internacional”, que se había adjudicado a la Institución Asociación de Tenis de Mesa Talca, RUT N° 74.724.400-6, por el monto de \$ 3.757.590, atendida la renuncia por parte de la Institución para ejecutar dicho proyecto. Todo lo anterior, se encuentra contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 2972, de fecha 30.11.2016.**

Doña Ivonne Oses, continúa “asimismo, procedimos a analizar la segunda materia de la Comisión y es una propuesta de aprobar una iniciativa deportiva de carácter regional de la Comuna de Romeral, denominada “Selección de Fútbol Romeral participa en Nacional Ancud”, que fue presentada por la Asociación Deportiva de Fútbol de Romeral, por el monto de M\$ 3.758. Quiero



aprovechar de dar un saludo a la Directiva de dicha Asociación que se encuentra presente acá y saludar al Alcalde y al Concejal de la Comuna, deseándoles que les vaya muy bien en estos cuatro años”.

“La Comisión por la unanimidad aprobó el proyecto y acordamos recomendar al pleno que también apruebe”.

Don Manuel Améstica, indica “quiero saludar al Alcalde, al Concejal, a los Dirigentes que los acompañan, desearles mucho éxito en estos cuatro años, y expresar agradecimientos al Intendente cuando los Consejeros de la Provincia de Curicó nos acercamos a hablar con él para plantearle el tema de lo que había significado este gran logro que tuvo la Comuna de Romeral y sus deportistas. Es una comuna pequeña y obtener un premio de campeón invicto regional es un logro tremendo, los deportistas nos sentimos muy orgullosos y especialmente los Consejeros nos sentimos felices por ese logro, siento que el proyecto presentado es poco para los gastos que tienen. Quienes conocemos un poco como funcionan estas cosas, sabemos que es poco. Sin embargo un granito de arena se junta con otro y quiero agradecer al Intendente, porque le pedí que pudiera acoger esta solicitud en aquel momento y rápidamente la acogió y aquí tenemos hoy día el fruto de lograr este proyecto para Ustedes y no me queda más que desearles mucho éxito, que les vaya muy bien en Ancud y que dejen lo más alto posible a la Región. Con mucho gusto vamos a aprobar”.

Don George Bordachar, dice “Alcalde Vergara, Concejal Saavedra, Deportistas, quiero darles la bienvenida a este Consejo y desearles mucho éxito. Yo no voy a saludar al Intendente, sino que voy a saludar a doña Magdalena Barría, porque fue ella quien nos dio la solución a esta iniciativa, porque fue muy rápida y ella encontró la solución, y así como a veces uno pelea con los funcionarios, crítica a los funcionarios, creo que en esta oportunidad hay que hacer un reconocimiento a doña Magdalena Barría”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa con cargo a recursos disponibles F.N.D.R. 6% para iniciativas de carácter regional, con cargo al Subtítulo 24, Actividades Deportivas, ítem 01 al Sector Privado, asignación 003, que se encuentra contenida en el Oficio N° 2873, de fecha 30.11.16, del Ejecutivo Regional.



El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar la iniciativa con cargo a recursos disponibles F.N.D.R. 6% para iniciativas de carácter regional, con cargo al Subtítulo 24, Actividades Deportivas, ítem 01 al Sector Privado, asignación 003, que se encuentra contenida en el Oficio N° 2873, de fecha 30.11.16, del Ejecutivo Regional, y se detalla a continuación:**

PROVIN- CIA	COMU- NA	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUC. POSTULANTE	RUT INSTITUC.	MTO. SOLICIT. M\$
CURICO	ROMERAL	SELECCIÓN DE FUTBOL ROMERAL PARTICIPA EN NACIONAL ANCUD	ASOC. DEPORTIVA DE FUTBOL DE ROMERAL	65.560.440-5	3.758

Don Carlos Cisternas, Alcalde de Romeral dice "junto a Julio Saavedra, que a parte de ser Concejal es el Director Técnico del Equipo, para nosotros es un gran orgullo que la Selección de Romeral pueda representar a la Región del Maule, una selección que se creó a puro empeño y empuje, en donde todos los Clubes Deportivos suman a los jugadores de la Selección de Romeral, ninguno es remunerado, esta selección ganó a Curicó que es un equipo fuerte. Y ciertamente esta selección está dando un tremendo ejemplo en Romeral y agradecerles a Ustedes por el apoyo no solamente a nuestra Selección, sino que en forma especial el apoyo en recursos que nos ha entregado en estos cuatro años en que tuvimos gestión municipal, especialmente por la pavimentación de Los Queñes, en que esto se apuró y ya salió en el Diario Oficial y que estaba programado para el 2030, lo logramos para el 2015-2017. Así es que por eso les queremos agradecer y dejarlos invitados para el Festival de la Guinda este Viernes y Sábado en el Parque Pumaitén".

El Concejal Saavedra, señala "agradecerles en primer término, porque de una u otra forma que una comuna tan pequeña logre llevar 3000 personas a la Granja, algo nunca visto en Romeral, y se entusiasmó la gente, entonces nunca pensamos que el barco era tan grande que había que remar. Y esto tiene un costo inmenso, pero de alguna manera lo lograremos. Muchas gracias por apoyar estas iniciativas del Deporte, que para nosotros es muy grande".



El Presidente, otorga la palabra al Consejero Gabriel Rojas, para que informe los temas de la Comisión de Educación y Cultura, que él preside.

Don Gabriel Rojas, señala "hubo tres puntos que si bien no estaban contemplados en la Tabla de la Comisión, los tratamos. El primero de ellos es que tenemos que informar que tuvimos como visita a la SEREMI del Trabajo, Sra. Helia Piedra, y conversamos sobre las Escuelas Sindicales, en que compareció con su Jefe de Gabinete y nos presentó el proyecto de las Escuelas Sindicales que habíamos aprobado el año anterior; el aporte nuestro fue de 78 millones de pesos, los que duraron de Abril a Agosto, se trabajó con 125 Dirigentes nuevos en términos sindicales de las 4 Provincias de la Región del Maule. Se les capacitó en habilidades blandas y reforma laboral. También se nos hizo llegar el documento donde estaba toda la exposición de los temas que se trataron en este Diplomado que ellos realizaron, financiado por nosotros".

"Además se nos indicó, previo conversarlo con el Ejecutivo, para poder hacer una nueva versión de estas Escuelas Sindicales, sobre todo en relación a la baja sindicalización que tenemos en la Región del Maule, que es de un 5,9%, siendo que la media nacional supera el 13%. Y en ese contexto la SEREMI quedó comprometida no tan solo de hacer esta rendición respecto de esta Comisión, sino que también de poder conversarlo con el Ejecutivo sino que también podamos generar una nueva instancia de escuelas sindicales".

Don George Bordachar, expone "en esa reunión conocimos a la nueva SEREMI del trabajo y yo le solicité, porque uno tiene una percepción del tema sindical que es muy mal mirado de repente por nosotros, la gente de la Centro Derecha o de la Alianza, que el día de mañana estos cursos que se hacen para sindicatos, si estamos financiando, podamos tener toda la información de lo que se va a desarrollar en ese curso. Porque queremos que se empoderen los nuevos Dirigentes, porque ella hablaba de gente joven dirigente. Entonces solicitar a través del Presidente que cuando se realicen estos cursos podamos estar en conocimiento de la materia de ellos".

Don César Muñoz, expresa "quizá recordarán los Consejeros, pero tengo algunas aprensiones con la SEREMI del Trabajo porque no ha sido eficiente en el



Ministerio del Trabajo puede hacer un aporte. Será la repetición de los mismos rostros, puede que todavía haya prácticas anti sindicales, pero la que fuere habría que buscarla, y vuelvo a repetir que hoy hay una mirada distinta del mundo empresarial, puesto que saben que sindicatos fuertes, sindicatos potentes, se puede trabajar y se puede negociar con ellos. Entonces creo que ahí hay una tarea que tal vez como Consejo Regional también podamos apoyar en términos de que le demos esta tarea a la SEREMI del Trabajo de la Región del Maule, y hacer un estudio y tener a la vista cuáles son las causas de la baja de sindicalización en la Región”.

Don Guillermo García, dice “haciendo eco de todos estos comentarios que han estado señalando los Consejeros, esto también se discutió ayer y se conversó. De repente se ideologiza, porque se asocia a la parte política, entonces partí diciendo que no le tengo miedo al tema sindical, porque creo que es importante y a nadie le sobra y nunca está de más que uno aprenda todos los días cosas nuevas”.

“Lo que tenemos que hacer acá es tomar esto como una oportunidad, porque de verdad hemos tenido malas experiencias en el sentido de que ha habido tres SEREMI del trabajo, entonces no ha habido una continuidad en desarrollar los proyectos. A la nueva SEREMI la veo con muy buena disposición y voluntad y espero que pueda permanecer más tiempo en el cargo que los anteriores. Le deseamos todo el éxito del mundo, y creo que es la oportunidad que tenemos para hacer cosas distintas. Y para ello creo que es importante empezar a preparar nuevos Dirigentes. Es la oportunidad y también lo dijimos, que hay malas experiencias y malas prácticas de algunos Dirigentes que están participando y liderando algunas Instituciones. Hay que ir mejorando y aportar a gente nueva para generar una postura sindical”.

“Lo otro, es que uno se da cuenta lo que pasa a nivel nacional. Se acaba de suspender la elección de la ANEF, porque el sistema estuvo mal implementado. Por tanto falta un poco más de prolijidad para que esto funcione bien. No estoy en contra del sistema. Tampoco en contra de quienes estén liderando esto, creo que falta mayor prolijidad en el trabajo sindical y eso da una señal y la gente comienza a ponerse escéptica y no quiere participar. Hay que hacer un esfuerzo como Consejo y hay que apoyar, entonces es una oportunidad para ir mejorando e incorporar a gente distinta que no solamente pueda reclamar en huelgas o cosas de ese estilo sino que también pensar en el bienestar de los



funcionarios en el medio laboral en el cual se desenvuelven. Así es que creo que es un tema que da para harto rato de comentar, pero la idea es poder apoyar la iniciativa".

Don Daniel Flores, señala "cuando escucho al Consejero César Muñoz, siento que no hay una mala intención o que no se quiera apoyar el tema sindical, lo primero que debemos hacer antes de seguir apoyando, es saber cuál fue el resultado, qué fue lo que se logró, cómo se invirtieron los recursos. Si con esta Escuela se crearon nuevos sindicatos, si hubo algún cambio. Porque si estamos aportando recursos por aportar y no tenemos resultados ni efectos, no vale la pena".

"Pero lo que sí estoy de acuerdo y comparto que el Organismo no puede ser la SEREMI de Trabajo, hoy lo que pasa en la SEREMI del Trabajo lo digo con tristeza, porque no puede ser que en tan poco tiempo hayan pasado ya tres SEREMIS. Hoy hemos traspasado recursos a Instituciones que han demostrado ser mucho más serias en ese sentido, como ha sido el SENCE o el FOSIS, que nos dan una seguridad que por lo menos los recursos que les traspasamos se han invertido mejor".

"No obstante lo anterior, debemos seguir invirtiendo en Sindicalización, pero que tengan algún efecto, algún resultado que podamos palpar, y que nos señale que fue bien invertido".

Don Tomás Villalba, indica "una de las cosas que manifestaba recién el Consejero García, es que efectivamente se ve que la Sra. Piedra tiene bastante buena disposición, y aclarar un poco la duda que tiene el Consejero Muñoz, yo creo que la SEREMI está haciendo un buen papel en este momento, no olvidemos que es muy nueva. Y aclarar que las Escuelas Sindicales que hubo, se trataba de nuevos Dirigentes Sindicales, no eran rostros repetidos".

Don Gabriel Rojas, plantea "aquí hay un tema del que nosotros tenemos que hacernos cargo, porque cuando se habla de politizar o ideologizar, estamos ya con una premisa pre establecida. Acá existen condiciones objetivas de trabajo, nosotros somos la Región que tiene la peor tasa de sindicalización a nivel país y no porque sea siempre quiere decir que nosotros no podemos hacer nada. Por ejemplo, casos comparados; Uruguay, donde tienen la Tasa de Negociación Colectiva y de Sindicalización más alta de toda América, también es uno de los países que tiene mejor distribución de la riqueza en su país, a diferencia del chileno".



"Entonces, cuando hablamos de ideologización, tenemos que sacar todos los paraguas y abanicos políticos y tenemos que centrarnos en los datos objetivos. El dato objetivo es que la Región del Maule tan solo cuenta con un 5,9%. Dentro de lo que también se habló por parte de la SEREMI dentro de la Comisión, en la cual hubo Consejeros que opinaron y que no estuvieron porque salieron a hablar por teléfono, resulta que lo que se indicó como bien dijo el Consejero Villalba, fueron 125 Dirigentes nuevos. Ahora por qué es importante la capacitación, yo que soy Abogado Laboralista y vengo de ese mundo, es importante porque efectivamente ni las Organizaciones, ni los Dirigentes tienen un buen nivel de capacitación técnica, y en ese sentido la Universidad Alberto Hurtado, que no es una Universidad con visión ideológica como la que se pretende acá señalar, incluso es una Universidad privada, viene y señala una plantilla académica de los contenidos en los cuales se desarrolló este curso, dentro de lo cual se encontraban habilidades blandas, y también la negociación colectiva y uno de los problemas y perjuicios que tenemos en este país, es que muchas veces los Dirigentes no tienen el conocimiento técnico para poder aplicar la huelga en el proceso de negociación colectiva arreglada, por lo cual desde la perspectiva empresarial es sumamente potente porque tiene Dirigentes que son capaces de llevar un proceso de negociación reglado que convenga ambas partes y desde la perspectiva de los Dirigentes, tener dirigentes más capacitados implica necesariamente el crecimiento de las organizaciones".

"Ahora inhibirnos de este proyecto sería negativo, ya se dio un primer paso, se puede avanzar, e invitaría a los Consejeros Regionales que no estuvieron cuando la SEREMI presentó punto por punto el contenido de lo que fue este proyecto y además nos vino a rendir cuenta del fondo y de los recursos que nosotros asignamos, me parece bastante injusto hacer una crítica no estando presente, y sobre todo cuando no se tiene el conocimiento para hacerla".

"Acá Presidente no se está solicitando alguno, solamente la SEREMI vino a rendir cuenta de cómo se había desarrollado este proyecto y también nos indicó que está en conversaciones con el ejecutivo para poder revitalizar este proyecto para una versión del próximo año".

"En el segundo punto, tuvimos la visita de los Dirigentes del Mercado Central de Talca. Acá hay una situación que es bastante compleja, hay un proyecto de financiamiento de diseño que aprobamos nosotros, esto enmarcado dentro del



contexto del hito patrimonial que es el Mercado Central de Talca y este Fondo que tenía por objeto financiar el diseño, se adjudicó una empresa y según lo que nos contaron los Dirigentes del Mercado Central, esta empresa no estaba tomando al parecer su opinión respecto al desarrollo del diseño, que también tiene que ser cotejado por la Dirección de Arquitectura y por Monumentos Nacionales. Por tanto ellos nos hicieron presente la posibilidad de agendar una reunión que fue acogido de manera unánime por los miembros de la Comisión, entre los Dirigentes del Mercado, la Dirección de Arquitectura del MOP y Monumentos Nacionales, y evidentemente los Consejeros. Todos estamos muy involucrados en este tema, sobre todo porque esta empresa no estaría acogiendo el diseño del año 1998, en el cual fue nominado el Mercado como Monumento Nacional y se le está haciendo intervenciones que van en contra de la línea del Monumento Nacional, y que también estarían en contra los Dirigentes y los Locatarios del mercado”.

“Entonces la próxima semana vamos a convocar a estas tres entidades para que podamos discutir, que sin duda es un tema de mayor interés para los Consejeros de la Provincia de Talca, pero están todos cordialmente invitados para poder discutir el tema en la Comisión”.

El Presidente, concede la palabra al Consejero Jesús Osses, para que informe las materias de la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo que él preside.

Don Jesús Osses, informa “no sesionamos por falta de quórum, pretendemos hacerlo la próxima semana, sin embargo queda anunciado los temas a revisar para los miembros de la Comisión y de los Consejeros que deseen hacerlo. Vamos a recibir un informe presentado por el Jefe de la DIPLADE, respecto del avance de los proyectos FIC y también vamos a recibir un pre informe por parte de la Corporación en relación al avance de la Agenda internacional de este Consejo, correspondiente al año 2016, y la propuesta de funcionamiento para el año 2017”.

Don Carlos Gajardo, expone “quiero pedirle al Presidente de la Comisión que la Corporación nos pueda entregar un informe que señale en qué situación se encuentra hoy el estudio del Nevado de Longaví, porque no tenemos reportes claros ni precisos”.



Don Jesús Osses, responde "efectivamente Consejero, ellos dieron un informe sobre la materia hace alrededor de un mes atrás, y venía bien detallado el tema, por lo que yo creo que Usted debería tenerlo en carpeta, si no fuere así, se lo enviaremos nuevamente Consejero".

Don Carlos Gajardo, indica "en un momento pedimos que esto se tratara en Comisión mixta, porque está muy asociado al turismo".

El Presidente, otorga la palabra al Consejero Carlos Gajardo, que preside la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe las materias que ha analizado.

Don Carlos Gajardo, informa "en el día de hoy sesionó la Comisión en que se analizaron dos Actas de Evaluación de Impacto Ambiental, pero presidió el Consejero Bordachar, sin embargo antes que él rinda informe, quiero contarles que las dos últimas semanas realizamos dos reuniones en que se conversó con la gente de la Corporación Regional de Desarrollo productivo y la Directora Regional de SERNATUR, por tanto se dio el vamos a lo que son los Seminarios que estábamos solicitando. El 14 de Diciembre sería el Seminario en la Provincia de Linares, lo manifesté en la Comisión y lo reitero, sería importante que los Consejeros por provincia se reúnan con los actores vinculados al turismo, para poder definir una fecha perentoria y así poder finiquitarlo también en las otras provincias, porque hoy se nos acerca el período estival cuando los actores es cuando más trabajan por lo que sería más difícil definir un día. Entonces, les dejamos el encargo como hicimos en la Comisión, para que sean ellos en cada una de sus Provincias que se vinculen y se involucren de lleno en este tema".

El Presidente, manifiesta "quiera hacer una reflexión. El Presidente de la Comisión de Régimen Interno buscó, gestionó hasta que finalmente resultó la capacitación en la zona costera de Curicó, y todos los Consejeros queríamos la capacitación. Pero el día de la actividad habíamos sólo seis Consejeros. Dos de ellos presentaron sus excusas de venirse antes para atender otros compromisos, pero al día siguiente, sólo habíamos seis Consejeros".

"Quisiera que en esto de Turismo, y recién yo lo comentaba, la importancia que Ustedes mismos le han dado y se le ha pedido a SERNATUR y a la Corporación, que además se ha estado esperando desde hace meses, con mucho



esfuerzo que ha puesto el Consejero Gajardo, entonces no vaya a ser cosa que nos encontremos con que vamos a ir a Linares, y con mucho respeto a los Consejeros de la Provincia de Linares, porque me ha ocurrido en más de alguna oportunidad nos hemos encontrado en actividades de allá solo con el Consejero Gajardo y el Consejero Hermosilla. No vaya a ser cosa que vayamos Consejeros de otras provincias y no asistan los Consejeros de la propia provincia. Así es que espero Consejero Gajardo, espero que le colaboren las Secretarías y el Secretario Ejecutivo para insistir en la asistencia de los Consejeros".

Don George Bordachar, informa "tal como dijo el Presidente, hoy me correspondió presidir la Comisión, y los temas que vimos fue la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 269 y N° 270, correspondiente a los proyectos que voy a detallar a continuación:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Planta Fotovoltaica El Paular, Comuna de Talca.	Chester Solar VII SPA	Talca	Adenda II DIA	269
Proyecto Hidroeléctrico Embalse La Digua	Eléctrica Digua SpA	Parral-Retiro	Adenda I DIA	270

"En el caso del primer caso, se trata de un Acta que ya había pasado por este Consejo pero mantiene algunas observaciones, y el profesional Ricardo Chong, nos comentó que son fáciles de subsanar y la empresa ha presentado ya las iniciativas para corregir estas observaciones. La Comisión acordó aprobar esta Acta y recomendamos al pleno también votar a favor".

El Presidente, somete a votación la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 3028, de fecha 06.12.16, que solicita otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 269 correspondiente al proyecto que ha detallado el Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 15 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Osés, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia. Se abstiene el Consejero Flores y el Consejero Rojas.



Don George Bordachar, continúa "el segundo es el Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 270, y también el funcionario nos señalaba que las observaciones son menores, por tanto la Comisión aprobó en forma unánime esta Acta y recomienda al pleno hacer lo mismo".

El Presidente, somete a votación la propuesta de otorgar pronunciamiento favorable al Acta de Evaluación de Impacto Ambiental N° 270, correspondiente al proyecto que ha detallado el Presidente de la Comisión y que fue presentado por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 3028, de fecha 06.12.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 15 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia. Se abstiene el Consejero Flores y el Consejero Rojas.

**En consecuencia, el Consejo acuerda otorgar pronunciamiento favorable a las Actas de Evaluación de Impacto Ambiental N° 269 y N° 270, correspondiente a los siguientes proyectos y que se encuentran contenidos en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 3028, de fecha 06.12.16:**

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	EVA-LUACION	ACTA N°
Planta Fotovoltaica El Paular, Comuna de Talca.	Chester Solar VII SPA	Talca	Adenda II DIA	269
Proyecto Hidroeléctrico Embalse La Digua	Eléctrica Digua SpA	Parral-Retiro	Adenda I DIA	270

Don George Bordachar, agrega "quiero invitar al Consejero Flores a que participe de estas reuniones, solicitamos una reunión de trabajo ahora que la va a convocar el Presidente de la Comisión, con el objeto de que contemos con el funcionario profesional del GORE, Ricardo Chong, a fin de que nos empiecen a asesorar en este tipo de cosas. Entiendo al Consejero Flores, pero sería bueno que participara en las reuniones de trabajo de la Comisión, porque es ahí donde se aclaran las dudas por parte del profesional, y él va a ser el nexo con las Instituciones evaluadoras de esto. Además sabemos que hay una Comisión de Medio ambiente que preside el Intendente y vamos a tratar de ser un nexo los Consejeros Regionales, somos también parte en esta evaluación, para que el día de mañana estemos más informados de cada uno de los proyectos, porque esto llega muy rápido y lo



vemos en la Comisión. Entonces reitero la invitación al Consejero Flores para que participe en nuestra Comisión y pueda interiorizarse de la materia”.

Don Julio Castiglione, agrega “efectivamente hoy en la Comisión hemos conversado largamente con el profesional Chong, quien está precisamente muy dispuesto a colaborarnos y prestarnos asesoría, ya que hemos verificado prácticamente en toda nuestra participación que hay mucha falta medioambiental Consejero que se están cometiendo hoy en día y que necesitamos nosotros también tener una responsabilidad social con el medio ambiente, por eso tal como dice el Consejero Bordachar, quiero ser partícipe de la invitación que él hace, a que se integren a la Comisión de Medio Ambiente, que podamos levantar este tema de una vez por todas, para darle la responsabilidad que realmente necesitamos. Es decir, no queremos por ningún motivo que esto se vuelva a convertir cada cuenca de la Región del Maule, como actualmente el Valle del Río Maule. Eso es lo que pretendemos nosotros evitar y tener un compromiso para que nuestras generaciones puedan disfrutar también de lo que tenemos”.

Don Daniel Flores, plantea “agradezco la invitación que me hace el Consejero Bordachar, pero quiero indicar que mientras la Ley no se modifique, más allá de dar nuestra opinión, pregunto yo si legalmente tenemos alguna facultad como para poder oponernos, por ejemplo, a una Central Hidroeléctrica, porque ahora no tenemos facultades Consejero Améstica, esta cosa es solamente para que nos presenten las observaciones, uno las puede aprobar o las puede rechazar, pero no estar de acuerdo con el proyecto, no nos da esa facultad. Por ejemplo yo no quiero ninguna Central hidroeléctrica más en San Clemente, pero no tengo ninguna facultad y como dice el Consejero Castiglione que en la Laguna del Maule ya no queda nada, no quedan ni peces como alguien dijo, muy por el contrario ahora hay conejos, porque no hay agua, entonces ser parte de algo es validar un sistema que yo considero que está corrupto. Mientras no se modifique la Ley y se le entreguen las facultades al CORE para decidir en el total del proyecto, no solamente para subsanar observaciones que se le hacen a la Empresa. Porque en algún momento estas se van a arreglar y el proyecto igual seguirá su curso”.

El Presidente, dice “solamente agregar que es un paso la idea que han dado los Consejeros Bordachar y Castiglione, en el sentido que nos van a informar a aquellos profesionales que participan en la evaluación con los profesionales de



Gobierno, cuál es la secuencia o el protocolo hasta que llegue el proyecto acá. Y ahí nos daremos cuenta de si es un problema de Ley, si es un problema de la participación que le cabe a una serie de servicios que siempre aprueban bajo condiciones".

"Recuerdo muy bien y compartí con el Consejero Bordachar en esa época, en que por ejemplo SERNATUR emitía una opinión con respecto al impacto al medio ambiente que iba a originar una termoeléctrica, pero ponía alrededor de 7 a 8 observaciones y decía se aprueba, pero bajo estas condiciones, luego no se sabía nunca más qué ocurría. Por eso es que a mí siempre me ha llamado la atención que aquí lo que aprobamos nosotros es el Acta, pero yo lo entiendo perfectamente Consejero Flores. A lo mejor es un paso lo que se va a dar y podemos lograr el día de mañana tener una participación no nosotros, porque no tenemos la expertiz, pero sí profesionales de Gobierno que nos tendrán que señalar el camino y cuál corrección puede hacerse a futuro. Gracias Consejero Flores".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Salud, Consejero César Muñoz, para que informe las materias analizadas en la misma.

Don César Muñoz, dice "en la Comisión tuvimos la visita del Director Regional de la ONEMI don Carlos Bernal, porque dentro de nuestras atribuciones tenemos también "emergencia" y nos llevamos algunas sorpresas y es interesante que el pleno lo sepa. Ellos han gastado más de 2.000 millones de pesos durante el año 2016 y considerando el año 2017, en control de incendios. Una cifra realmente considerable, ha habido 110 incendios que equivale a 650 há. quemadas y aún no empieza la temporada fuerte. Entonces era importante conocer eso. Hay varios antecedentes más que nos dio a conocer el Director de la ONEMI".

"Algunos Consejeros por otras materias, pero es interesante meternos también en el tema de las emergencias, porque probablemente podamos tener eventualidades graves en la Región, como ya las tuvimos en años anteriores y nos vienen a solicitar recursos a nosotros, por lo que hay que tener claro algunas cosas".

"El segundo tema, que es lo que más nos ha tenido preocupados a la Comisión es el terreno famoso del Hospital de Constitución, porque aún no hay nada. Y entiendo que los plazos se están venciendo, en alguna oportunidad se dijo el día 10



de Diciembre como fecha tope, poder hacer el gasto del GORE, yo creo que esto ya no se puede hacer y aprovecho que está la Sra. Barría acá para que nos pueda informar si es o no posible".

"Por otra parte, tratar de que el próximo Consejo Regional, sé que hay una intención de que venga a la Comisión el Director Regional de Salud, sin embargo me gustaría que nos lo explicara en el pleno del Consejo, porque todos fuimos involucrados en votar. Yo voté favorablemente, otros votaron en contra, cada uno tenía sus motivos, pero para tranquilidad de la ciudad de Constitución y sus habitantes, el proyecto lo más probable que pase para adquirirse el próximo año y este año tendrán que gastarse esos dineros en los 3 CESFAM en cuestión de los que en ese minuto estábamos hablando".

"Por tanto son cifras importantes para la Región, para los Consejeros que votamos una u otra posición y no sé si les parece que invitemos al Director del Servicio de Salud, para que nos explique en el pleno, porque no sacamos nada con que solo nos explique a nosotros, cuando en definitiva quedamos en lo mismo".

Doña Magdalena Barría, informa "el avance del proyecto ha tenido algunos bemoles en el camino, se ha ingresado por segunda vez a la Municipalidad. La primera vez ya se rechazó el deslinde que se había solicitado por la Empresa y ahora el Municipio informó ayer a través de un e-mail que la próxima semana es factible que se tenga alguna respuesta respecto del segundo proyecto de deslinde que se presentó. Eso no significa que sea una respuesta favorable, por lo tanto es prácticamente imposible que se pueda concretar la compra este año y lo más probable que pase para el próximo año la adquisición, pero lo bueno es que igual el CORE tiene una alternativa B aprobada que es el tema de los CESFAM, y Salud ya tiene programado los recursos para esos CESFAM, así es que por lo menos desde el punto de vista presupuestario esos recursos no se van a perder. Eso es lo que puedo informar".

Don César Muñoz, dice "quisiera agregar, atendida la incertidumbre que tenía el Consejero Hermosilla, de cómo asegurar que el precio o el valor del terreno sea el mismo en el tiempo, y la empresa ha firmado un contrato de compra congelado, congelando el valor y todo lo que se está comprando, entonces eso ya está congelado, para tranquilidad de todos los Consejeros".



El Presidente, concede la palabra al Consejero Guillermo García, que preside la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que informe las materias que en ella han analizado.

Don Guillermo García, expone "primero agradecer a los Consejeros que participaron hoy muy proactivamente y en forma altruista. Estuvimos discutiendo algunos temas internos, dentro de lo cual está lo que le planteo Presidente hace un rato, para que Usted nos ayude a gestionar eso y nos ayude a distender un poco la relación con el Jefe DAF".

"Enseguida, analizamos la solicitud de otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, que paso a leer:

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-45891	Ilustre Municipalidad de Pelarco.	Calle El Castillo, Esquina Calle Cintura, comuna de Pelarco, con el propósito de normalizar el Centro de Salud Familiar de la Comuna.	05 años
E-46224	Comité De Salud Doctor Inti Molina	La Quinta, Lote A-4. Comuna de Longaví. Con el propósito de construir una Sede para realizar actividades comunitarias propias del Comité de Salud	02 años
E-49823	Ilustre Municipalidad de Talca	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos N° 040, Piso 2, Depto. 24, Talca, con el objeto de la instalación de un Centro de Diagnóstico de situaciones biopsicosocial de población.	05 años
E-49826	Ilustre Municipalidad de Talca	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos N° 040, Piso 1, Depto. 13, Talca, con el fin de la instalación de un Centro de Diagnóstico de situaciones biopsicosocial de población.	05 años
E-49872	Centro de Madres Gabriela Mistral de Maule Sur	Camino Público de Colbún a Bobadilla, Lote 4d, Colbún, con el fin de normalizar la ocupación y continuar usándolo como Sede para el Centro de Madres.	05 años

"Esto fue aprobado en la Comisión en forma unánime y proponemos al Consejo hacer lo mismo".

El Presidente, somete a votación la proposición del Presidente de la Comisión Jurídica, de otorgar opinión favorable a las Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales que ha detallado, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 3008, de fecha 05.12.16 y el Ord. N° 3032, de fecha 06.12.16.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Osés, Pérez, Martínez y Garcés y



los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Bordachar, Gajardo, Améstica y Tapia.

**El Consejo acuerda Otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de Uso Gratuito de Inmuebles Fiscales, por el plazo y para las Instituciones que se detallan, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 3008, de fecha 05.12.16 y el Oficio N° 3032, de fecha 06.12.16:**

OF. S.R.M. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL	PLAZO
E-45891	Ilustre Municipalidad de Pelarco.	Calle El Castillo, Esquina Calle Cintura, comuna de Pelarco, con el propósito de normalizar el Centro de Salud Familiar de la Comuna.	05 años
E-46224	Comité De Salud Doctor Inti Molina	La Quinta, Lote A-4. Comuna de Longaví. Con el propósito de construir una Sede para realizar actividades comunitarias propias del Comité de Salud	02 años
E-49823	Ilustre Municipalidad de Talca	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos N° 040, Piso 2, Depto. 24, Talca, con el objeto de la instalación de un Centro de Diagnóstico de situaciones biopsicosocial de población.	05 años
E-49826	Ilustre Municipalidad de Talca	Población Río Claro, Pasaje Los Papayos N° 040, Piso 1, Depto. 13, Talca, con el fin de la instalación de un Centro de Diagnóstico de situaciones biopsicosocial de población.	05 años
E-49872	Centro de Madres Gabriela Mistral de Maule Sur	Camino Público de Colbún a Bobadilla, Lote 4d, Colbún, con el fin de normalizar la ocupación y continuar usándolo como Sede para el Centro de Madres.	05 años

Acto seguido, Don Guillermo García, señala "hoy nos hemos reunido las diferentes bancadas y hemos tomado un acuerdo para regularizar el funcionamiento del Consejo, designar a los integrantes de las Comisiones para que puedan seguir funcionando en forma normal. La Alianza está haciendo la siguiente propuesta al Consejo, para que los Consejeros puedan tomar su cargo cuando corresponda, de acuerdo a la votación que emitamos acá:

La Vicepresidencia de la Comisión de Presupuesto, queda designado al Consejero Tomás Villalba Labbe, para reemplazar al Consejero César Muñoz. La Vicepresidencia de la Comisión de Deportes la tomará el Consejero César Muñoz. La Vicepresidencia de la Comisión de Infraestructura la tomará la Consejera Isabel Margarita Garcés, quien sale de la Comisión de Presupuesto".

"Proponemos al Consejo pueda votar esta moción".

El Secretario Ejecutivo, indica "lo que entiendo es que hay una propuesta que dice relación con llenar cupos de Vicepresidencias por parte de la



Alianza tal como lo ha señalado detalladamente el Presidente de la Comisión de Régimen Interno".

El Presidente, pone en votación la propuesta presentada por el Presidente de la Comisión de Régimen Interno, respecto de la designación de los Vicepresidentes en las Comisiones que se indican en el punto anterior.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 17 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla, Bordachar, Gajardo, Améstica y Tapia.

**El Consejo acuerda aprobar la designación de Consejeros de la Alianza que han sido designados para ocupar las Vicepresidencias de las Comisiones de trabajo interno del Consejo, cuyo detalle se indica a continuación:**

**I) COMISION DE PRESUPUESTO**

- |     |                               |                   |
|-----|-------------------------------|-------------------|
| 1)  | MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO | (Presidente)      |
| 2)  | TOMAS VILLALBA LABBE          | (Vice-Presidente) |
| 3)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           |                   |
| 4)  | GUILLERMO GARCIA GONZALEZ     |                   |
| 5)  | CARLOS GAJARDO YAÑEZ          |                   |
| 6)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     |                   |
| 7)  | ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ   |                   |
| 8)  | DANIEL FLORES TORRES          |                   |
| 9)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           |                   |
| 10) | Vacante                       |                   |

**II) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO Y ETICA**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | GUILLERMO GARCIA GONZALEZ     | (Presidente)     |
| 2)  | MANUEL AMESTICA GAETE         | (vicepresidente) |
| 3)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 4)  | GUILLERMO LABRA BALLESTA      |                  |
| 5)  | BORIS TAPIA MARTINEZ          |                  |
| 6)  | JULIO CASTIGLIONE CASTILLO    |                  |
| 7)  | IVONNE OSES CASTRO            |                  |
| 8)  | DANIEL FLORES TORRES          |                  |
| 9)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           |                  |
| 10) | Vacante.                      |                  |

**III) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL**

- |    |                            |                  |
|----|----------------------------|------------------|
| 1) | Vacante                    | (Presidente)     |
| 2) | CESAR MUÑOZ VERGARA        | (Vicepresidente) |
| 3) | JESUS OSSES REVECO         |                  |
| 4) | GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR |                  |
| 5) | IVONNE OSES CASTRO         |                  |



- 6) MANUEL AMESTICA GAETE
- 7) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ
- 8) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 9) Vacante
- 10) Vacante.

**IV) COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- 1) Vacante (Presidente)
- 2) ISABEL MARGARITA GARCES URETA (Vicepresidente)
- 3) TOMAS VILLALBA LABBE
- 4) CESAR MUÑOZ VERGARA
- 5) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO.
- 6) JESUS OSSES REVECO
- 7) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 8) CARLOS GAJARDO YAÑEZ
- 9) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 10) MANUEL AMESTICA GAETE

**V) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA**

- 1) GABRIEL ROJAS ROJAS (Presidente)
- 2) Vacante (Vicepresidente)
- 3) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 4) TOMAS VILLALBA LABBE
- 5) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 6) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 7) IVONNE OSES CASTRO
- 8) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 9) DANIEL FLORES TORRES
- 10) Vacante.

**VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**

- 1) CARLOS GAJARDO YAÑEZ (Presidente)
- 2) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR (Vice-Presidente)
- 3) GUILLERMO GARCIA GONZALEZ
- 4) GUILLERMO LABRA BALLESTA
- 5) JESUS OSSES REVECO
- 6) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 7) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 8) IVONNE OSES CASTRO
- 9) JULIO CASTIGLIONE CASTILLO
- 10) Vacante

**VII) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

- 1) JESUS OSSES REVECO (Presidente)
- 2) ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ (vicepresidente)
- 3) ISABEL MARGARITA GARCES URETA
- 4) GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR
- 5) RODRIGO HERMOSILLA GATICA
- 6) BORIS TAPIA MARTINEZ
- 7) MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO
- 8) DANIEL FLORES TORRES

- 9) Vacante
- 10) Vacante



**VIII) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA**

- |     |                               |                  |
|-----|-------------------------------|------------------|
| 1)  | CESAR MUÑOZ VERGARA           | (Presidente)     |
| 2)  | RODRIGO HERMOSILLA GATICA     | (vicepresidente) |
| 3)  | TOMAS VILLALBA LABBE          |                  |
| 4)  | ISABEL MARGARITA GARCES URETA |                  |
| 5)  | GUILLERMO LABRA BALLESTA      |                  |
| 6)  | JULIO CASTIGLIONE CASTILLO    |                  |
| 7)  | GABRIEL ROJAS ROJAS           |                  |
| 8)  | ANGELICA MARTINEZ HERNANDEZ   |                  |
| 9)  | MANUEL AMESTICA GAETE         |                  |
| 10) | Vacante                       |                  |

Don Carlos Gajardo, expone "quería hablar respecto de las Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, porque quiero solicitar se le envíe un Oficio al SEREMI de Bienes Nacionales, por un terreno que existe en el Embalse Ancoa, que por muchos años ha sido utilizado por la Asociación de Funcionarios de la Municipalidad de Linares, donde ellos han invertido. Eso era solo zarzamora, pasto y maleza, y hoy está despejado, tienen luminarias, baños, tienen 3 cabañas y resulta que de la há. que representa el terreno, la SEREMI de Bienes Nacionales solo le estaría entregando 800 mts. cuadrados, lo que estaría dejando su inversión fuera de chicho terreno".

"Por tanto pido que se haga un comunicado al SEREMI para que se pueda acoger la petición de los funcionarios que por lo demás es una Institución que acoge a muchas personas de la Municipalidad de Linares".

Don Guillermino García, continúa "en la mañana estuvimos conversando con el Jefe de la DAF del GORE, respecto del tema financiero y del ítem 24, para aprobar los mandatos que tenemos hoy, porque según él existe la posibilidad de hacer algunos ajustes y por eso tomamos la decisión de someter a votación los mandatos por las invitaciones que nos han llegado, como es el caso particular de una invitación que mandó la SUBDERE para participar en una jornada de trabajo, especialmente para ver el tema del presupuesto, y la ejecución presupuestaria de los Gobiernos Regionales. Jueves 15 y Viernes 16 en la Ciudad de Pucón. El resto de las invitaciones, las leo a continuación:



N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Festival de la Guinda 2016, en la Comuna de Romeral. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Romeral	Viernes 09 y Sábado 10.12.16, a las 20:30 horas	En el Parque Pumaitén, Comuna de Romeral.
2	Primera Feria Costumbrista Molina 2016. Invita: Presidente y Directorio Junta de Vecinos Aguas Cristalinas de Los Montes	Sábado 10 y Domingo 11.12.16 A las 10:00 horas	Recinto Escuela de Los Montes, San Clemente.
3	Ceremonia de Recepción y Entrega de dos Camiones RSD y a la Comuna de Maule	Lunes 12.12.16, a las 12:30 horas	En Maule.
4	Ceremonia Inauguración del proyecto "En Curicó nos Protegemos, Alarmas Comunitarias". Invita: La Subsecretaría de Prevención del Delito – Alcalde Municipalidad de Curicó.	Lunes 12.12.16 19:00 hrs.	Multicancha del Club Deportivo Las Américas, ubicada en población Mardones, entre calle Pío Mardones y Manuel Correa, Curicó.
5	Encuentro Intercomunal del Programa Mujer Jefa de Hogar 2016. Invita: Directora Regional Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Alcalde de Colbún, Alcalde de Linares, Alcaldes de San Javier, Alcalde de Villa Alegre, Alcalde de Yerbos Buenas.	Martes 13.12.16 12:30 hrs	Hotel Euro-Charles, caletería ruta 5, San Javier.
6	Presentación del libro "Marta Jara Hantke, una escritora que surge del trueno" Invita: Directora Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Lilian Barraza Pizarro.	Miércoles 14.12.16 19:00 hrs.	Centro Cultural Municipal Talca – 1 Oriente 960, Talca.
7	Seminario "Turismo en el Maule Sur". Invita: Presidente Consejo Regional Maule – Directora Servicio Nacional de Turismo Maule – Director Ejecutivo Corporación Regional de Desarrollo Productivo.	Miércoles 14.12.16 De 9:15 a 18:00 hrs.	Centro de eventos del Estadio Español de Linares.
8	Seminario Internacional "Extracción de compuestos de interés a partir de residuos agroindustriales". Invita: CEAP	Jueves 15.12.16 09:30 hrs.	Hotel Casino Talca.
9	Ceremonia de cierre y Certificación Programa "Yo Emprendo Básico". Invita: Seremi de Desarrollo Social - FOSIS	Jueves 15.12.16 12:00 hrs.	Hostal de Piedra de Pelluhue.
10	Ceremonia de Certificación del Taller de Telar "Rescatando Tradiciones entre Lanús y Telares". Invita: Presidenta Club Adulto Mayor Asercom.	Jueves 15.12.16 12:00 hrs.	Teatro Municipal de Parral.
11	Ceremonia Cierre de Taller de Líderes para una sociedad solidaria". Invita: Fundación CRATE	Jueves 15.12.16 12:00 hrs.	34 Oriente 12 ½ Sur, Talca.
12	Ceremonia premiación proyecto "Colodep reconoce a Deportistas destacados 2016". Invita: Intendente región del Maule – Alcalde electo y Presidente Corporación Municipal de Deportes – Pdte. Y Directorio del Consejo Local de Deportes y Recreación de Talca.	Jueves 15.12.16 20:30 hrs.	Casino de Talca, Avda. Circunvalación Oriente N° 1055, Talca.
13	Jornada de Trabajo, materias relacionadas con Presupuestos aprobados, Glosas y Ejecución Presupuestarias de los Gobiernos Regionales. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE <b>Se debe considerar 1 día de ida y 1 día de regreso, es decir el 14 y 17 de Diciembre de 2016.</b>	Jueves y Viernes 15 y 16.12.16	Pucón, Región de la Araucanía.
14	Desfile Carnaval Celebración 125° Aniversario comuna de Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia y Honorable Concejo Municipal.	Sábado 17.12.16 20:00 hrs	Plaza de Armas Comuna Sagrada Familia.
	Inauguración de la "Primera Feria Costumbrista Chequén 2016" y de la Ceremonia de Clausura de la Ruta Costumbrista.	Sábado 17.12.16 20:00 hrs	Recinto del Club Deportivo Esmeralda de Chequén, San Clemente.



El Secretario Ejecutivo, manifiesta "de acuerdo a una información que envió la Jefa D.A.F. del GORE(S), que dice relación con que para todos los movimientos y mandatos dentro del país, existe un monto total de \$ 514.000. Esa es la información que tenemos aquí oficialmente. No obstante eso y si fuera así estaríamos complicados para aprobar cualquier mandato, porque no habría disponibilidad presupuestaria, sin embargo el Jefe D.A.F. verbalmente en la Comisión de Régimen Interno que se realizó hoy en la mañana y por eso queremos que esto quede en Acta, señaló que se podía en el Subtítulo 24, sacar recursos de otros ítems que era el ítem para "Movimiento y salidas al exterior", que tendría un monto de 6 millones de pesos, y podría con eso suplirse el movimiento dentro del país. Con ese antecedente verbal es que podríamos darle curso a la aprobación de los mandatos".

Don Carlos Gajardo, agrega "si bien es verbal, quedó consignado en el Acta de la Comisión, que entiendo es un complemento de esto".

Don George Bordachar, dice "voy a apoyar siempre los mandatos de los Consejeros que viajan, pero sí me preocupa en lo personal, que tenemos rendiciones de Comisiones y del Plenario del día 14 de Noviembre pasado y a la fecha no hay respuesta de esos reembolsos. Entonces mal podría yo aprobar mandatos, en circunstancias que nosotros que llegamos hasta acá a participar en reuniones de Comisiones y del pleno, y que más encima es de fecha 14 de Noviembre, aún no nos han respondido. Entonces pareciera que hay algunos más privilegiados que otros y les pagan antes, o simplemente no puedo entender el sistema que tiene el área financiera del GORE para con este tipo de situaciones. Por tanto hoy no voy a aprobar ningún mandato".

Don Guillermo García, indica "esta situación se planteó en la Comisión, se habló también con el Jefe de la DAF y él acogió el planteamiento de varios Consejeros y Consejeras, porque hay un malestar por ello, y quedó de resolver este problema, porque entiende que hay algo administrativamente que está enredando el tema. Está la disposición y la voluntad y esperamos sinceramente que esto se pueda resolver".

"Sin embargo esto no es motivo para no aprobar los mandatos, por lo que yo invito a reflexionar Consejero Bordachar, así como Usted invita a participar en



las reuniones de Comisiones como este es un tema interesante sería también bueno que usted participara".

"Entonces Presidente, solicitamos someter a votación estos mandatos".

Doña Isabel Margarita Garcés, plantea "concordando con el Consejero Bordachar, en el tema relacionado con los recursos disponibles. Porque si hoy tenemos esta cantidad de recursos y existe una deuda importante con algunos Consejeros Regionales con respecto a las Comisiones y a las devoluciones, no nos alcanza ni para eso menos para salir fuera. De verdad me parece increíble que tengamos solo esa cantidad de recursos, y por qué no se dice la verdad tal cual, porque si hoy día nosotros nos ponemos a profundizar vemos cuál es el tema de fondo, debe ser el de los recursos y eso no se ha dicho a nadie. O sea, no usemos la excusa hoy día de que vamos a cambiar de ítem, la parte internacional porque tienen un mandato que se va a ir a Pucón, cuando hay rendiciones impagas. Entonces a mi me parece que ahí se faltó a la verdad, porque si no se han cancelado, algo está pasando. Algún recurso no está, hay algo curioso. Dónde están los recursos para cancelar lo que se les debe a los Consejeros. No hay".

"Creo que esto amerita un análisis bastante más profundo, creo que la disculpa de hoy no es esa, la disculpa hoy día es que no hay recursos. Por tanto creo que esa duda que nosotros no la observamos hoy en la mañana, en este minuto la observo".

Don Rodrigo Hermosilla, manifiesta "decir algo que hace un par de segundos compartíamos con el Consejero Labra. Ya llevamos más de 3 años y es lo mismo. Siempre se repite esta historia de que no se cancela a tiempo, que hay atrasos, que pasa esto y lo otro. Por tanto dos cosas, saber si esto es generalizado en los Consejos Regionales de Chile, a lo mejor es parte de lo que tiene que ser, pero de no ser así que no ocurra acá pues. Y de ser, tendrá que haber un minuto en que esto definitivamente se arregle. Porque no es bueno para nadie, no es bueno para los Consejeros que somos perjudicados, porque si empezamos a revisar son muchos, no solo dos los que tienen pagos pendientes. Cuando hablan de la fecha del día 14 de Noviembre, somos varios. Entonces no es bueno para los Consejeros, pero tampoco es bueno para quienes tienen que hacer esa labor, porque estamos siempre en esta confrontación, que yo encuentro que es casi odiosa Presidente. Por tanto, como



seguramente la Comisión de Régimen Interno irá hacer algunas gestiones durante la semana que se inicia, creo que es bueno que este sea también uno de los temas a tratar, en aquellas conversaciones, sobre todo para la buena convivencia de quienes estamos con responsabilidades en la Región".

Don Gabriel Rojas, expresa "cuando se habla de una buena convivencia, y recién lo exponía el Consejero Hermosilla, siento que acá no existe buena convivencia y hay hechos que nosotros podemos relatar que no son tan solo de ahora, sino que desde hace ya bastante tiempo, situaciones que lamentablemente yo considero, y lo dije en la Comisión al Jefe DAF que no se le puede estar siempre culpando a los funcionarios, o estar echando responsabilidad de situaciones que podemos prever. No puede ser que se demore tanto la devolución de recursos que uno saca de su bolsillo para el ejercicio de esta actividad. Creo que sería bastante poco sano seguir esta tónica, que se ha dado en distintos ámbitos".

"Por ejemplo yo señalé también qué es lo que pasa con las funcionarias y funcionarios de la Secretaría Ejecutiva del Consejo, que llevan más de un mes sin teléfono, entonces hay situaciones que me pueden decir pueden justificar, por el cambio de los demás funcionarios al nuevo edificio, pero mi pregunta es ¿Cómo no se puede proveer de uno o dos teléfonos para que puedan tener un ejercicio como corresponde a las funciones de los funcionarios. O cuántas organizaciones no han podido ser atendidas por los Consejeros, porque cuando llaman a las Secretarías no tienen ni tono siquiera, y frente a eso no se da respuesta. La situación de los vehículos por ejemplo. O sea, si uno puede buscar alternativas para que los Consejeros tengamos la posibilidad de trasladarnos, ya sea con un Jefe de División, con algún funcionario, pero acá se han colocado trabas y trabas".

"Quiero agregar que para los Consejeros que fuimos a Malargüe se nos estaba colocando un bus que costaba 1 millón y medio de pesos, sabiendo lo que pasó con los Concejales de Curicó, se nos expone de esa manera. También le dije al funcionario qué ocurría con la Bodega del 4º piso, porque ni siquiera está habilitado para nosotros cambiarnos a ese edificio, siendo que es un edificio del GORE, y éste es un Organo bi céfalo que está compuesto por el Intendente y por el CORE. Y se han cambiado todas las unidades y Divisiones del GORE, no tengo reparo en ello, pero

también se tiene que prever que los Consejeros tengan las condiciones para llegar a un edificio que mínimo esté habilitado".



"Hoy día estuve atrasado casi 20 minutos y la Consejera María del Carmen Pérez llegó, porque el mismo número de teléfono que el funcionario nos dio a nosotros para poder habilitar el estacionamiento allá, lisa y llanamente no responden el teléfono".

"Entonces esto parece ya un chiste de mal gusto. No sé si tenemos que esperar un año más para que esto se resuelva o se adopten decisiones definitivas. Porque yo no estoy dispuesto seguir escuchando Comisión tras Comisión que se culpe a funcionarios de menor grado por negligencias que son evidentes y que acá se podrían haber solucionado mucho antes".

Don Tomás Villaiba, indica "quería yo plantear este mismo tema en Materias Varias, pero como se está conversando en esta Comisión, prefiero hacerlo al tiro. Normalmente en el CORE anterior, cuando se realizaba una Sesión plenaria, siempre estaban presentes en ella, los Jefes de División del GORE. En este período me he dado cuenta que nuestros Jefes de División Magdalena Barría y Gastón Ortíz, están siempre presente, no puedo decir lo mismo del Jefe DAF, porque muchas veces los Consejeros plantean temas que pueden ser aclarados por los Jefes de División del GORE. Entonces en este caso la DAF no ha estado nunca presente".

"Entonces solicito se adopte un acuerdo de enviar un oficio al Ejecutivo, de tal forma que cada vez que haya plenos, que son dos veces al mes generalmente, los Jefes de División Agenden estas Sesiones y se encuentren presentes en estas Sesiones, para lo que se les necesite".

"Solicito, si el Consejo lo tiene a bien, se pueda enviar ese Oficio".

El Presidente, manifiesta "hacer solo un alcance. Ha estado presente el Jefe de División de Finanzas, no siempre, pero ha estado presente".

Don Tomás Villalba, responde "efectivamente "no siempre", pero él debería estar presente "siempre", porque se le requiere para aclarar ciertas dudas".

El Presidente, indica "asumo y me sumo a la molestia de Ustedes, porque ya es una historia repetida. Les cancelan cuando se les ocurre, a algunos les



dan anticipos, otros no los piden porque no es necesario y uno escucha comentarios de "qué anticipos si perfectamente pueden batirse con sus propios recursos y después les devolvemos". Entonces yo creo que hay una indolencia de parte de la DAF que uno tiene que personalizarlo en el Jefe de la División, así es pues es su responsabilidad".

"Con respecto a los vehículos, el año 2014, logramos con el Ex Intendente Veloso que se comprara un vehículo, que íbamos a tener un periodista, un profesional de apoyo especializado que necesitamos nosotros para el trabajo, se adquirió el vehículo y nunca lo usamos, o se usó esporádicamente".

"Ahora que venga el Jefe de la División a la Comisión de Régimen Interno y que dice "hay 510 mil pesos" (por escrito) para movilizarse dentro el país, pero como aquí hay deudas, lo que señala la Consejera Garcés, y siento que la prioridad uno del Jefe DAF es terminar de cancelar todas las deudas que tiene con Ustedes, o con nosotros, me incluyo también, y debe ser más de 510. Pero sí busca una solución para el viaje a Pucón. Bueno pero por qué no prioriza las deudas que tiene con nosotros acá. Entonces creo que lo que me pidió el Consejero García, lo voy a pedir hoy día al Intendente para que nos reciba el Lunes y de una vez por todas decirle qué esperamos nosotros de él y que quiere él que le respondamos también si realmente hay un gesto de parte de él, de que nos va a resolver alguno de los problemas que nosotros tenemos, porque en caso contrario y Ustedes lo saben perfectamente y me lo han dicho, nosotros tenemos la sartén por el mango, por tanto me voy a preocupar hoy día para que se fije la reunión para el Lunes, a la Comisión de Régimen Interno o aquellos Consejeros que quieran participar, para eso hay una serie de oficinas grandes allá, donde podemos compartir con él una reunión".

Don Guillermo García, dice "en mi calidad de Presidente de la Comisión de Régimen Interno, quiero decir algo, porque acá se cita como que hay un interés particular y a mi me molesta eso, y quiero ser honesto en participar en el tema de Pucón. Cuando vimos el tema y lo planteé en la Comisión hablamos de todos los mandatos y tuvimos la precaución de esperar al Jefe DAF para consultarle si estaba la capacidad económica en el GORE para participar en esto, no solo en particular Pucón, sino que aquí hay un listado de invitaciones de muchas otras actividades, entonces que no se piense que hay un interés por estar ahí y si hay recursos para esto; que por favor no se trate de insinuar que hay un interés por estar ahí y si es así y



porque soy Gremialista voy a ir aunque tenga que pagarme los gastos, porque es mi obligación y mi compromiso con ANCORE".

El Presiente, responde "no se refiere nada a su persona, aquí estamos hablando en forma general de las deudas que hay, así que no lo tome como un tema personal, muy por el contrario por las buenas intenciones que siempre ha tenido Usted".

El Secretario Ejecutivo, agrega "lo que le manifestaba al Presidente del Consejo es que si esta explicación verbal que se nos dio del incremento de recursos del ítem "Movimientos en el país" del ítem 24, no funcionara o no se concretara en un momento dado, todos los mandatos que Ustedes están aprobando van a ser de cargo del bolsillo de cada uno de los Consejeros, eso porque no oficial hoy es que no hay disponibilidad presupuestaria".

El Presiente, dice "Consejeros someto a votación la propuesta de otorgar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, a fin de que participen en las actividades y Ceremonias a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se señalan.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 16 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Pérez, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Améstica y Tapia. Rechaza el Consejero Bordachar.

**El Consejo acuerda aprobar mandato a los Consejeros Regionales del Maule, para participar en las actividades y Ceremonias a las que han sido invitados, en las fechas, horarios y lugares que se señalan:**

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Festival de la Guinda 2016, en la Comuna de Romeral. Invita: Alcalde y Concejo Municipal de Romeral	Viernes 09 y Sábado 10.12.16, a las 20:30 horas	En el Parque Pumaitén, Comuna de Romeral.
2	Primera Feria Costumbrista Molina 2016. Invita: Presidente y Directorio Junta de Vecinos Aguas Cristalinas de Los Montes"	Sábado 10 y Domingo 11.12.16 A las 10:00 horas	Recinto Escuela de Los Montes, San Clemente.
3	Ceremonia de Recepción y Entrega de dos Camiones a la Comuna de Maule	Lunes 12.12.16, a las 12:30 horas	En Maule.



4	Ceremonia Inauguración del proyecto "En Curicó nos Protegemos, Alarmas Comunitarias". Invita: La Subsecretaría de Prevención del Delito – Alcalde Municipalidad de Curicó.	Lunes 12.12.16 19:00 hrs.	Multicancha del Club Deportivo Las Américas, ubicada en población Mardones, entre calle Pío Mardones y Manuel Correa, Curicó.
5	Encuentro Intercomunal del Programa Mujer Jefa de Hogar 2016. Invita: Directora Regional Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, Alcalde de Colbún, Alcalde de Linares, Alcaldes de San Javier, Alcalde de Villa Alegre, Alcalde de Yervas Buenas.	Martes 13.12.16 12:30 hrs	Hotel Euro-Charles, caletería ruta 5, San Javier.
6	Presentación del libro "Marta Jara Hantke, una escritora que surge del trueno" Invita: Directora Consejo Nacional de la Cultura y las Artes – Lillian Barraza Pizarro.	Miércoles 14.12.16 19:00 hrs.	Centro Cultural Municipal Talca – 1 Oriente 960, Talca.
7	Seminario "Turismo en el Maule Sur". Invita: Presidente Consejo Regional Maule – Directora Servicio Nacional de Turismo Maule – Director Ejecutivo Corporación Regional de Desarrollo Productivo.	Miércoles 14.12.16 De 9:15 a 18:00 hrs.	Centro de eventos del Estadio Español de Linares.
8	Seminario Internacional "Extracción de compuestos de interés a partir de residuos agroindustriales". Invita: CEAP	Jueves 15.12.16 09:30 hrs.	Hotel Casino Talca.
9	Ceremonia de cierre y Certificación Programa "Yo Emprendo Básico". Invita: Seremi de Desarrollo Social - FOSIS	Jueves 15.12.16 12:00 hrs.	Hostal de Piedra de Pelluhue.
10	Ceremonia de Certificación del Taller de Telar "Rescatando Tradiciones entre Lanas y Telares". Invita: Presidenta Club Adulto Mayor Asercom.	Jueves 15.12.16 12:00 hrs.	Teatro Municipal de Parral.
11	Ceremonia Cierre de Taller de Líderes para una sociedad solidaria". Invita: Fundación CRATE	Jueves 15.12.16 12:00 hrs.	34 Oriente 12 ½ Sur, Talca.
12	Ceremonia premiación proyecto "Colodep reconoce a Deportistas destacados 2016". Invita: Intendente región del Maule – Alcalde electo y Presidente Corporación Municipal de Deportes – Pdte. Y Directorio del Consejo Local de Deportes y Recreación de Talca.	Jueves 15.12.16 20:30 hrs.	Casino de Talca, Ayda. Circunvalación Oriente N° 1055, Talca.
13	Jornada de Trabajo, materias relacionadas con Presupuestos aprobados, Glosas y Ejecución Presupuestarias de los Gobiernos Regionales. Invita: Jefe División de Desarrollo Regional SUBDERE <b>Se debe considerar 1 día de ida y 1 día de regreso, es decir el 14 y 17 de Diciembre de 2016.</b>	Jueves y Viernes 15 y 16.12.16	Pucón, Región de la Araucanía.
14	Desfile Carnaval Celebración 125° Aniversario comuna de Sagrada Familia. Invita: Alcalde de Sagrada Familia y Honorable Concejo Municipal.	Sábado 17.12.16 20:00 hrs	Plaza de Armas Comuna Sagrada Familia.
15	Inauguración de la "Primera Feria Costumbrista Chequén 2016" y de la Ceremonia de Clausura de la Ruta Costumbrista.	Sábado 17.12.16 20:00 hrs	Recinto del Club Deportivo Esmeralda de Chequén, San Clemente.

Don Guillermo García, prosigue "estuvimos conversando también y adelantándonos a los hechos del próximo año, la posibilidad de que las reuniones durante el mes de Enero podamos realizarlas el día 04 de Enero y 11 de Enero, para quienes tengan compromisos familiares puedan programarse y en el mes de Febrero sería el 21 y 28, para dejar cuatro semanas libres. Es una inquietud que dejamos a la mesa para resolverla en la próxima Sesión plenaria".



**Mes Enero 2017:**

- a) Sesión ordinaria N° 653 : Miércoles 04 de Enero de 2017.  
 b) Sesión ordinaria N° 654 : Miércoles 11 de Enero de 2017.

**Mes Febrero 2017:**

- a) Sesión Ordinaria N° 655 : Martes 21 de Febrero de 2017.  
 b) Sesión Ordinaria N° 656 : Martes 28 de Febrero de 2017.

El Presidente, pone en votación la propuesta de aprobar las fechas para la realización de las Sesiones Plenarias durante el mes de Enero y el mes de Febrero de 2017, según el calendario que ha dado a conocer el Presidente de la Comisión Jurídica.

El Secretario Ejecutivo, efectúa el conteo obteniéndose la cantidad de 15 votos, que son expresados por las Consejeras Sras. Oses, Martínez y Garcés y los Consejeros Sres. Muñoz, Flores, Rojas, Castiglione, Villalba, Osses, García, Labra, Hermosilla Gajardo, Bordachar, Améstica y Tapia. Rechaza la Consejera Pérez y se abstiene la Consejera Martínez.

**El Consejo acuerda realizar las Sesiones Plenarias durante los meses de Enero y Febrero de 2017, en las siguientes fechas:**

**Mes Enero 2017:**

- a) Sesión ordinaria N° 653 : Miércoles 04 de Enero de 2017.  
 b) Sesión ordinaria N° 654 : Miércoles 11 de Enero de 2017.

**Mes Febrero 2017:**

- c) Sesión Ordinaria N° 655 : Martes 21 de Febrero de 2017.  
 d) Sesión Ordinaria N° 656 : Martes 28 de Febrero de 2017.

Don Guillermo García, continúa "quiero sugerir que a través suyo Presidente podamos enviarle una tarjeta de felicitación a todos los Alcaldes y Concejales que han asumido recientemente sus cargos, deseándoles éxito en estos cuatro años que tienen por delante".

El Presidente, indica "solamente quiero recordarles que el martes 20 de Diciembre se rendirá cuenta pública del accionar del Consejo Regional durante el año



El Presidente, dispone pasar al siguiente punto que es Materias Varias, para lo cual ofrece la palabra a los Sres. Consejeros Regionales.

Don George Bordachar, señala "me preocupa la información que nos entregó la Sra. Magdalena Barría, por el alto monto que recibe la Corporación que son de alrededor de 800 millones de pesos, en circunstancias que en la sesión pasada yo solicité información Presidente en que solicité se enviara un oficio al Gerente de la Corporación, el que en definitiva se envió el 22 de Noviembre, pero aún no recibo información en cuanto a que se me informara el gasto que se han realizado con los recursos traspasados a esa Institución, así como la planilla de los funcionarios que detalle la remuneración que cada uno percibe, y aún no he recibido nada. Por lo tanto solicito y reitero mi petición del envío de esta información, porque considero que atendida la invitación que nos llegó firmada por Usted Presidente, por la Directora de SERNATUR y por don Jaime Hermosilla de la Corporación, quien se denomina Director Ejecutivo, habiendo un Gerente General de dicha Corporación. Esto es lo que digo el uso político de una Institución que es la que nos lleva el mal uso político de estos recursos. Esta Región es una de las más atrasadas en innovación y tecnología y esta Corporación era la que nos tenía que sacar adelante. Aquí hay muchos recursos entregados por nosotros y considero que esto es una falta de respeto".

"Días atrás vino el Sr. Hermosilla que no tenía el placer de conocerlo, a una reunión de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, sin una explicación, y ahora nos sale como de un gorro de mago este Seminario para el día 14, en que yo voy a participar para ver qué clase de Seminario va a hacer este señor. Encuentro que estamos farreándonos recursos muy importantes en esta Corporación que debería ser la que nos ponga de punta. Tenemos Universidades muy prestigiosas y aquí estamos cada día más atrasados".

"En la Comisión de Estrategias deberíamos tomar cartas en el asunto, para que veamos estos recursos que se están entregando a la Corporación".

Don Daniel Flores, indica "Me enteré que había una Ceremonia del SERNAM en el Hotel Casino. Por supuesto que no estaba invitado y llamé a la Directora Regional del Servicio, para consultarle por qué no estábamos invitados, pero lamentablemente no me respondió, conversé con un Asesor y en unos segundos posteriores me llegó una invitación. Participé de la Ceremonia. Le hice presente el



malestar por no haber sido considerados en una actividad en que había alrededor de 400 mujeres. Luego de dos días vino a la Región la Ministra del SERNAM, y de nuevo no nos consideraron para participar en las actividades que cumpliría la Ministra. Por tanto ya se está haciendo habitual por parte de ese Servicio”.

“Atendido eso, yo la llamé para informarle que personalmente iba a hacer presente mi malestar al Presidente del Consejo y al Sr. Intendente Regional, que es lo que estoy haciendo ahora acá, y solicito Presidente que Usted pueda dirigir una carta a la Sra. Ministra donde se le exprese el malestar, por lo menos el mío, no sé si alguien más se quiere sumar, porque creo que esto no puede seguir ocurriendo, porque no pasaron ni tres días en que yo reclamé porque no nos habían invitado, y en dos días más vino la Ministra y de nuevo no nos invitó. O sea, lo que yo le señalé definitivamente no lo consideró. El CORE no pudo estar representado en aquellas actividades. Y es más dejé mi número de teléfono, y ni siquiera me llamó”.

“Mi consulta Presidente es: ¿vamos a volver a los sistemas en que algunos Directores o algunos SEREMIS quienes mandarse solos?, porque si invitan a un Senador o a un Diputado de la República, tengo que recordarles que yo tengo el mismo derecho, porque también he sido electo popularmente, por tanto espero que el resto de los Consejeros se sumen a este reclamo”.

El Presidente, responde “para enviar esta nota Consejeros, necesitamos adoptar el acuerdo del pleno, por tanto solicito votar esta moción que ha presentado el Consejero Daniel Flores”.

El Secretario Ejecutivo, realiza el recuento lográndose la cantidad de votos, que son manifestados por los Consejeros Sras. Oses, Martínez y Garcés y los Sres. Muñoz, Flores, Castiglione, Villalba, García, Labra, Hermosilla, Gajardo, Bordachar y Améstica. Se abstienen los Consejeros Sres.

**El Consejo acuerda aprobar envío de una carta a la Sra. Ministra del SERNAM, presentado una queja porque la Directora Regional de ese Servicio, no considera a los Consejeros Regionales para participar en Actividades programadas por ese Servicio, incluidas las que se realizaron durante la visita de la Sra. Ministra a la Región.**



Don Rodrigo Hermosilla, plantea "me parece que el Consejo Regional debería enviar una nota al Capítulo Regional de Municipalidades del Maule, felicitando la asunción de los nuevos Alcaldes y de los nuevos Concejales que asumieron el día de ayer y que tienen la responsabilidad de estos cuatro años dirigir los destinos comunales de la Región, pero una carta donde además de alguna manera les haga presente lo importante que es mantener las buenas relaciones, la buena comunicación y todo aquello que algunas veces nos quejamos que no ocurre con los alcaldes cuando estamos presentes, me imagino que en la carta se pueda recoger aquello, porque estamos siempre escuchando que los Alcaldes no nos consideran, que no nos toman en cuenta, entonces en una carta muy diplomática felicitándolos les podemos mandar aquel mensaje".

"Y en el punto anterior, que yo quería hablar antes de votar, porque si no estoy equivocado, hay otra autoridad que tiene directa vinculación con los Directores Regionales y también con los SEREMIS, y esa es la autoridad regional. Entonces esta representación se la haría también el Lunes en esa conversación querido Presidente, al Sr. Intendente para que él les baje la línea a los Sres. Directores Regionales y a los Sres. SEREMIS, en términos que tienen que tener el trato, ni deferente más ni deferente menos, sino que el trato que se merecen los Consejeros Regionales. Creo que este es un tema también a conversar con el Sr. Intendente. Porque a lo mejor nunca el Sr. Intendente les ha dicho a sus Subalternos que son los SEREMIS y los Directores Regionales, que esta es la forma de comportarse, esta es la forma de comportamiento cívico que hay que tener en la Región".

## ACUERDOS:

1. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO PUNTOS NUEVOS EN LA TABLA PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY, LOS SIGUIENTES, QUE QUEDARÁN RADICADOS EN LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA:
  - a) *Solicitud de aprobación de un proyecto con cargo a Fondos Sectoriales A.P.R./ISAR-MOP, denominado "Construcción Sistema A.P.R. El Llano-Arrozal, Huencuecho Norte", comuna de Pelarco, por la suma de M\$ 979.945. Propuesta que se encuentra en el Oficio del Ejecutivo N° 3000, de fecha 05.12.16.*
  - b) *Solicitud de aprobación del Plan Regulador Comunal de Yervas Buenas, con el objeto de reingresarlo a la Contraloría Regional, y está contenido en la propuesta del Ejecutivo presentada a través del Oficio N° 3007, de fecha 05.12.16".*



3. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PROYECTO "CONSTRUCCION SISTEMA A.P.R. EL LLANO-ARROZAL-HUENCUECHO NORTE, COMUNA DE PELARCO", POR LA SUMA DE M\$ 979.945, PARA SU ETAPA DE EJECUCION, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUETA DEL EJECUTIVO PRESENTADA A TRAVES DEL OFICIO N° 3000 DE FECHA 05.12.16.
4. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE YERBAS BUENAS, CON EL OBJETO DE REINGRESARLO A LA CONTRALORÍA, Y EN LOS MISMOS TERMINOS QUE FUE PRESENTADO, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 3007, DE FECHA 05.12.16.
5. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE ARRASTRE ESTIMADA A LA FECHA, QUE SUMA UN MONTO TOTAL DE M\$ 58.700.422, AL TIEMPO QUE SE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESDE EL SUBTITULO 31 A LOS SUBTITULOS 22, 29 Y 33, SEGÚN CORRESPONDA, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEIANTE EL OFICIO N° 2999, DE FECHA 05.12.16.
6. POR 16 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA CARTERA DE PROYECTOS AÑO 2016, QUENO ALCANZARON A SER CONTRATADOS DURANTE EL PRESENTE AÑO PARA QUE PUEDAN CONTINUAR CON SU PROCESO DE LICITACION Y CONTRATACION DURANTE EL AÑO 2017, NÓMINA DE LO CUAL SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA. ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DESDE EL SUBTÍTULO 31 A LOS SUBTÍTULOS 22, 29 Y 33, SEGÚN CORRESPONDA. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2998, DE FECHA 05.12.16.
7. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL CONSEJO ACUERDA DEJAR SIN EFECTO LA ASIGNACION DE RECURSOS CON CARGO A SUBVENCION F.N.D.R. 6% A LA INICIATIVA DEPORTIVA DENOMINADA "MAULE COMPITE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL", QUE SE HABÍA ADJUDICADO A LA INSTITUCION ASOCIACION DE TENIS DE MESA TALCA, POR EL MONTO DE \$ 3.757.590, ATENDIDA LA RENUNCIA POR PARTE DE LA INSTITUCION PARA EJECUTAR DICHO PROYECTO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 2972, DE FECHA 30.11.16.
8. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA CON CARGO A RECURSOS DISPONIBLES F.N.D.R. 6% PARA INICIATIVAS DE CARÁCTER REGIONAL, CON CARGO AL SUBTITULO 24, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ITEM 01 AL SECTOR PRIVADO, ASIGNACION 003, QUE SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL OFICIO N° 2873, DE FECHA 30.11.16 DEL EJECUTIVO REGIONAL, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 15 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE A LAS ACTAS DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL N° 269 Y N° 270, CORRESPONDIENTE A LOS PROYECTOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL EJECUTIVO MEDIANTE EL OFICIO N° 3028, DE FECHA 06.12.16.



10. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A 05 CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLE FISCAL, POR EL PLAZO DE 05 Y 02 AÑOS, TODO LO CUAL SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL OFICIO N° 3008, DE FECHA 05.12.16 Y EL OFICIO N° 3032, DE FECHA 06.12.16.
11. POR 17 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA DESIGNACION DE CONSEJEROS DE LA ALIANZA QUE HAN SIDO DESIGNADOS PARA OCUPAR LAS VICEPRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO INTERNO, CUYO DETALLE SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
12. POR 16 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE PARA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES Y CEREMONIAS A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, HORARIOS Y LUGARES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 15 VOTOS A FAVOR, 01 RECHAZO Y 01 ABSTENCIÓN, EL CONSEJO ACUERDA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2017, EN LA SIGUIENTES FECHAS:
- Mes Enero 2017:
- |                            |   |                                |
|----------------------------|---|--------------------------------|
| a) Sesión Ordinaria N° 653 | : | Miércoles 04 de Enero de 2017  |
| b) Sesión Ordinaria N° 654 | : | Miércoles 11 de Enero de 2017. |
- Mes Febrero 2017:
- |                            |   |                               |
|----------------------------|---|-------------------------------|
| a) Sesión Ordinaria N° 655 | : | Martes 21 de Febrero de 2017. |
| b) Sesión Ordinaria N° 656 | : | Martes 28 de Febrero de 2017. |
14. POR 16 VOTOS A FAVOR, Y 01 ABSTENCION, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ENVIO DE UNA CARTA A LA SRA. MINISTRA DEL SERNAM, PRESENTANDO UNA QUEJA PORQUE LA DIRECTORA REGIONAL DE ESE SERVICIO NO CONSIDERA A LOS CONSEJEROS REGIONALES PARA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES PROGRAMAS POR ESE SERVICIO. INCLUIDAS LAS QUE SE REALIZARON DURANTE LA VISITA DE LA SRA. MINISTRA A LA REGION.

Siendo las 18:30 horas y no habiendo más temas que tratar en Tabla, el Presidente dispone poner fin a la presente Sesión.



**BORIS TAPIA MARTINEZ**  
**PRESIDENTE**

BTM/JPSG/nbb.-